



Por un
Quito
Digno



GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
RESOLUCIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO

UNIDAD EJECUTORA: ZONA VALLE DE LOS CHILLOS	FECHA DE ELABORACIÓN: 10.11.2021
EJERCICIO ECONÓMICO: 2021	No. RESOLUCIÓN DE TRASPASO: 1000001420

RESOLUCIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO						
CENTRO GESTOR	PROYECTO	FONDO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	AUMENTO	REDUCCIÓN
ZV05F050 - Administración Zonal Valle los Chillos	SOMOS QUITO	001	730805	Materiales de Aseo		133,29-
ZV05F050 - Administración Zonal Valle los Chillos	SOMOS QUITO	001	840107	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos		696,43-
ZV05F050 - Administración Zonal Valle los Chillos	SOMOS QUITO	001	730402	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estruct		3.293,20-
ZV05F050 - Administración Zonal Valle los Chillos	SOMOS QUITO	001	730613	Capacitación para la Ciudadanía en General		4.200,00-
ZV05F050 - Administración Zonal Valle los Chillos	SOMOS QUITO	001	730205	Espectáculos Culturales y Sociales	8.229,08	
ZV05F050 - Administración Zonal Valle los Chillos	SOMOS QUITO	001	730804	Materiales de Oficina		506,16-
ZV05F050 - Administración Zonal Valle los Chillos	SOMOS QUITO	001	730404	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento	600,00	
ZV05F050 - Administración Zonal Valle los Chillos	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	001	730613	Capacitación para la Ciudadanía en General		3.812,50-
ZV05F050 - Administración Zonal Valle los Chillos	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	001	840103	Mobiliarios	3.812,50	
ZV05F050 - Administración Zonal Valle los Chillos	COLONIAS VACACIONALES	001	730205	Espectáculos Culturales y Sociales		5.000,00-
ZV05F050 - Administración Zonal	COLONIAS VACACIONALES	001	730613	Capacitación para la Ciudadanía en General		200,00-



Por un
Quito
Digno



GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
RESOLUCIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO

UNIDAD EJECUTORA: ZONA VALLE DE LOS CHILLOS

FECHA DE ELABORACIÓN: 10.11.2021

EJERCICIO ECONÓMICO: 2021

No. RESOLUCIÓN DE TRASPASO:
100001420

Valle los Chillos						
ZV05F050 - Administración Zonal Valle los Chillos	VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	001	730613	Capacitación para la Ciudadanía en General		6.000,00-
ZV05F050 - Administración Zonal Valle los Chillos	VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	001	730205	Espectáculos Culturales y Sociales	11.200,00	
TOTAL					23.841,58	23.841,58-

SON: CERO DÓLARES (\$ 0,00) IVA INCLUIDO

DESCRIPCIÓN: TRASPASO PRESUPUESTARIO SQ, SPC, CV, VQA

EXPEDIENTE No 0400000625

“De conformidad con lo expresado en el Título VI, Capítulo VII, Sección Octava “Trasposos de Créditos” del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización faculta la realización de trasposos al presupuesto sancionado y aprobado, se autoriza el traspaso de créditos de acuerdo a lo señalado.”

	ELABORADO	REVISADO	AUTORIZADO
	 Firmado electrónicamente por: LUZ VICTORIA	 Firmado electrónicamente por: SANTIAGO ALEJANDRO CHAVEZ NUNEZ	 Firmado electrónicamente por: BYRON RENATO LALALEO LALALEO
FUNCIONARIO RESPONSABLE:	LUZ SILVA	SANTIAGO CHÁVEZ	RENATO LALALEO
FECHA:	10.11.2021	10.11.2021	10.11.2021

Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2021-0947-O

Quito, D.M., 09 de noviembre de 2021

Asunto: TRASPASO DE CRÉDITO

Señorita Abogada
Vanessa Carolina Velasquez Rivera
Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora
Mercy Nardelia Lara Rivera
Administradora Zonal Valle de Los Chillos
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Economista
Pedro Fernando Núñez Gómez
Director Metropolitano Financiero
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Con un atento saludo, me refiero al Oficio No. GADDMQ-SGCTYPC-2021-2267-O, mediante el cual la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, solicita emitir el informe de viabilidad de traspasos de crédito de los proyectos de inversión ejecutados por la Administración Zonal Los Chillos, en función de lo cual se remite el Informe de Traspasos de Crédito N° SGP-DMPD-2021-018, elaborado por la Dirección Metropolitana de Planificación para el Desarrollo, con la finalidad de continuar con el proceso respectivo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Nadia Raquel Ruiz Maldonado
SECRETARIA GENERAL DE PLANIFICACIÓN

Referencias:
- GADDMQ-SGCTYPC-2021-2267-O

Anexos:
- 1. Informe Técnico de solicitud de traspasos de crédito de proyectos de Inversión No. SGCTYPC-AZVCH-INF-2021-021
- 1. Informe Técnico de solicitud de traspasos de crédito de proyectos de Inversión No. SGCTYPC-AZVCH-INF-2021-021.word
- 2. Anexo No. 1: Matriz de Afectación de Traspasos de Crédito No. 21
- 2. Anexo No. 1: Matriz de Afectación de Traspasos de Crédito No. 21.slsx
- 3. Informe de Justificación Técnica para traspasos No. UGP 002
- 4. Memorando No. GADDMQ-AZVCH-DGP-2021-1083-M
- INFORME TECNICO PLANIFICACION 053 - TRASPASOS 2021 ADMINISTRACIÓN LOS CHILLOS 26-10-21-signed.pdf

Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2021-0947-O

Quito, D.M., 09 de noviembre de 2021

- 53 Informe Traspaso Los Chillos_signed.pdf
- Informe favorable Los Chillos 27 oct_signed_signed_signed-signed.pdf
- SGCTYPC - Informe favorable para traspaso No. 53 -LOS CHILLOS-signed-signed.pdf
- Informe de Traspasos de Crédito N° SGP-DMPD-2021-018.pdf

Copia:

Señora Magíster
Paulina Elizabeth Tipan Villacis
Directora Metropolitana de Planificación Para el Desarrollo (E) - Funcionario Directivo 5

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: MYRIAM ELIZABETH BUITRON CHAVEZ	mebc	SGP-DMPD	2021-11-09	
Aprobado por: Nadia Raquel Ruiz Maldonado	NRRM	SGP	2021-11-09	



INFORME DE TRASPASOS DE CRÉDITO N° SGP-DMPD-2021-018

Sector: Coordinación Territorial

Dependencia Requirente: Administración Zonal Los Chillos

Fecha de Elaboración: 09-11-2021

BASE LEGAL.-

- La Constitución de la República del Ecuador establece en el artículo 293.- “Los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y los de otras entidades públicas se ajustarán a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales, respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y su autonomía”.
- El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, establece en el artículo 256, que el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado podrá autorizar traspasos de créditos disponibles dentro de una misma área o dependencia, programa o subprograma, siempre que en el programa, subprograma o partida de que se tomen los fondos exista la disponibilidad suficiente.
- Mediante Circular Nro. GADDMQ-AG-2020-0046-C de fecha 08 octubre de 2020, se emiten las “DIRECTRICES PROGRAMÁTICAS ELABORACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL Y DIRECTRICES PRESUPUESTARIAS PROFORMA PRESUPUESTARIA Y PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES EJERCICIO ECONÓMICO 2021”.
- Mediante resolución A-89, emitida el 8 de diciembre del 2020, se delega "a las máximas autoridades de los entes y unidades desconcentradas del GAD DMQ y a la Dirección Metropolitana Financiera, la facultad para autorizar los traspasos de créditos disponibles dentro de una misma área, programa o subprograma".
- Mediante Ordenanza N° PMU No. 004-2020, sancionada el 10 de diciembre del 2020, se aprueba el Presupuesto General del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito – MDMQ para el ejercicio económico 2021.
- Mediante Resolución No. A 003-2021, de fecha 15 de enero 2021, se emiten los “LINEAMIENTOS PARA LA PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, OPTIMIZACIÓN DEL GASTO Y, PROGRAMACIÓN DE CAJA Y FONDOS PARA AFRONTAR LAS CIRCUNSTANCIAS DE EXCEPCIÓN DERIVADAS DE LA PANDEMIA DEL COVID-19”
- Con Oficio Nro. GADDMQ-AG-2021-0062-O, del 20 de enero de 2021, suscrito por el Mgs. Freddy Wladimir Erazo Costa, ADMINISTRADOR GENERAL, se expiden las “Normas Técnicas para la Ejecución del Presupuesto - Ejercicio Económico 2021”.
- Mediante Circular Nro. GADDMQ-SGP-2021-0001-C, de fecha 29 de enero 2021 suscrito por el Ing. Lenin Patricio Muñoz Alvarez, SECRETARIO GENERAL DE PLANIFICACIÓN (E), se emitieron los “Lineamientos para Traspasos de Créditos - POA 2021”.
- Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AG-2021-0553-O, de fecha 10 de mayo 2021, suscrito por la ADMINISTRADORA GENERAL, Ing. Diana Vanessa Eras Herrera, se emite la sustitución de las “Normas Técnicas para la Ejecución y Traspaso del Presupuesto Ejercicio Económico 2021”.
- Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AG-2021-0653-O, de 02 de junio 2021, suscrito por la ADMINISTRADORA GENERAL, Ing. Diana Vanessa Eras Herrera, de asunto “*Modificación Directrices Programáticas Elaboración Plan Operativo Anual y Directrices Presupuestarias Proforma Presupuestaria y Plan Anual de Contrataciones para el Ejercicio Económico 2021*” se adjunta el “*Anexo con las Normas Técnicas modificadas*”.
- Mediante Ordenanza N° PMU No. 005-2020, sancionada el 14 de octubre de 2021, se aprueba la Ordenanza Reformatoria de la Ordenanza PMU No. 004-2021 del 09 de diciembre de 2020 que aprobó el Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito para el Ejercicio Económico 2021.

ANTECEDENTES.-

- Mediante Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2021-0194-M de 11 de octubre de 2021, la Secretaría General de Planificación dispone a la Dirección Metropolitana Planificación para el Desarrollo que en el marco de sus funciones y responsabilidad asuma todo el proceso correspondiente a los traspasos de crédito.
- Con oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2021-2267-O de 28 de octubre del 2021, la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, remite la documentación habilitante en donde incluyen:
 - Informe técnico de traspaso de crédito Dirección Metropolitana de Participación Ciudadana, en donde se indica: *“la redistribución se encaja dentro de los programas y proyectos que pertenecen al sector por lo que no se afecta al techo presupuestario codificado inicialmente aprobado, que “el proyecto Voluntariado Quito Acción, está siendo afectada su estructura presupuestaria en +/- el 20% del presupuesto inicial, se debe considerar que este incremento servirá para potenciar varias de las actividades que se tiene planificadas ejecutar en el presente periodo, y que además el movimiento no implica de manera alguna incumplimiento programático de las actividades planificadas, ni afecta o incrementa indicadores, metas en el POA de la Zonal Los Chillos”, y concluye: “es necesario que se realice el traspaso de crédito con el fin de dar cumplimiento a la ejecución del POA 2021, conforme los lineamientos establecidos y de tal forma que las contrataciones contengan la viabilidad adecuada en la aplicación de las partidas adecuadas que permitan optimizar los recursos municipales”.*
 - Informe técnico de solicitud para traspasos de crédito de proyectos de inversión AZCH-INV-2021 N° 021, En virtud de que los requerimientos de traspasos de crédito de proyectos de inversión, solicitados y realizados por las áreas de esta Dependencia, guardan concordancia con los objetivos institucionales y contribuyen al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades en los distintos proyectos de inversión, incluidos en el POA 2021, suscribo en mi calidad de Administradora Zonal Valle de Los Chillos, la autorización de los traspasos de créditos conforme a la información y anexos presentados en este Informe.
 - Informe técnico de solicitud para traspasos de crédito de proyectos de inversión AZCH-INV-2021 N° 021, en donde se indica que los requerimientos de traspasos de crédito de proyectos de inversión, solicitados y realizados, guardan concordancia con los objetivos institucionales y contribuyen al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades en los distintos proyectos de inversión, incluidos en el POA 2021, se autoriza los traspasos de créditos conforme a la información y anexos presentados.
 - Informe financiero N° 53 para traspasos de crédito de los proyectos de inversión: somos quito, sistema de participación ciudadana, voluntariado quito acción y colonias vacacionales, en donde la Coordinación Administrativa Financiera de la SGCTYPC revisa las partidas presupuestarias en la que se afectará con el movimiento presupuestario propuesto por la Administración Zonal Los Chillos e indica que en la cédula presupuestaria con corte al 27 de octubre de 2021, cuentan con disponibles en las partidas propuestas para el traspaso solicitado.
 - Informe técnico de planificación N° 053-UP traspaso de crédito-Administración Zonal Los Chillos, GADDMQ-AZCH-2021-3222-O, en donde indican: si bien es cierto el proyecto Voluntariado Quito Acción, está siendo afectado en su estructura presupuestaria en +/- el 20% del presupuesto inicial, se debe considerar que este incremento servirá para potenciar varias de las actividades que se tiene planificadas ejecutar en el presente periodo, el movimiento solicitado no implica de manera alguna

incumplimiento programático de las actividades planificadas, ni afecta o incrementa indicadores, metas en el POA de la Zonal Los Chillos.

- Informe de traspasos N° UGP-002, en donde la Unidad de Gestión Participativa indica que, con el propósito de cumplir con las actividades del POA 2021 bajo el contexto de los proyectos “Sistema de Participación Ciudadana”, “Somos Quito” y “Voluntariado Quito Acción” y bajo los lineamientos de la SGTYPC, se ha realizado una redistribución del presupuesto a fin de cumplir con las metas establecidas.
- Matriz de afectación de traspasos de crédito Informe técnico: SGCTYPC-AZVCH-INF-2021-021.

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO. –

El traspaso de crédito propuesto, considera:

Criterios Técnicos	SI	NO
Dentro de la misma dependencia	X	
Traspaso entre distintas Dependencias del mismo Sector		X
Cambios de techos entre proyectos de un mismo programa.	X	
Cambios de techos entre proyectos de diferentes programas		X
Cambio entre partidas de un mismo proyecto	X	
Existen modificaciones programáticas		X
Afectan al cumplimiento de metas de proyectos		X

Del análisis realizado conforme los informes presentados y demás documentación de respaldo, se indica lo siguiente:

- La solicitud de traspaso de crédito realizada por la Administración Zonal Los Chillos, se sustenta en las necesidades de realizar la adquisición de mobiliario, mismo que no ha sido renovadas desde hace varios años y han cumplido su vida útil; disponer de los remanentes de las partidas que puedan ser utilizadas en la realización de un evento artístico cultural con el desarrollo y participación del proyecto Somos Quito y adicional dar mantenimiento a la maquinaria que se utiliza para el desarrollo habitual de las Casas Somos y contratar servicios artísticos para el desarrollo de murales en espacios públicos, con los que se promoverá el arte y las culturas juveniles en el territorio.
- En el proyecto: sistema de participación ciudadana, el traspaso corresponde a saldos remanentes para la adquisición de mobiliario por un valor de \$3.812,50.
- En el proyecto: somos quito, el traspaso corresponde a saldos remanentes de las partidas para ser utilizadas en un evento artístico cultural, por un valor de \$8.829,08.
- En el proyecto: colonias vacacionales, el traspaso corresponde a saldos remanentes de las partidas para ser utilizadas en un evento artístico cultural, por un valor de \$5.200,00.
- En el proyecto: voluntariado quito acción, el traspaso corresponde a saldos remanentes de las partidas para ser utilizadas en un evento artístico cultural, se disminuye \$6.000,00 y se incrementa \$11.200,00.
- Los traspasos de crédito se realizan entre proyectos de inversión de la misma Administración Zonal y no afecta al techo presupuestario de la dependencia.
- Se presenta una afectación al techo presupuestario del Proyecto Voluntariado Quito Acción que supera en +/-20% el presupuesto asignado, la dependencia y su Secretaría Rectora justificó que

no se afecta el cumplimiento de metas y objetivos del proyecto con el traspaso solicitado; se comunica que deben actualizar el perfil de proyecto.

- Según el Informe Técnico de traspasos de crédito, de la Dirección Metropolitana de Participación Ciudadana, los traspasos no afectan el cumplimiento de metas, ni a la planificación programática de los proyectos SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN , COLONIAS VACACIONALES Y SOMOS QUITO; y de acuerdo a la justificación técnica y financiera, contemplada en el informe técnico N° 21 de la Administración Zonal Los Chillos se señala que: *“es necesario que se realice el traspaso de crédito con el fin de dar cumplimiento a la ejecución del POA 2021, conforme los lineamientos establecidos y de tal forma que las contrataciones contengan la viabilidad adecuada en la aplicación de las partidas adecuadas que permitan optimizar los recursos municipales”*
- No existen modificaciones programáticas, los traspasos de créditos propuestos no afectan a productos y actividades existentes, que se resumen en:

PROGRAMA	PROYECTO	META	PRODUCTO	ACTIVIDAD	FUENTE	PARTIDA	DISMINUCIÓN	INCREMENTO
FORTEALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 223000 PERSONAS DE LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO Valor Esperado Distrital: 223000.00 Valor Especifico Dependencia: 23000	MODELO DE GESTIÓN SOMOS QUITO FUNCIONANDO	IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS ORGANIZATIVOS DISTRITALES DEL PROYECTO "SOMOS QUITO" BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA SGCTYPC.	001	730805	-133,29	0,00
FORTEALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 223000 PERSONAS DE LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO Valor Esperado Distrital: 223000.00 Valor Especifico Dependencia: 23000	MODELO DE GESTIÓN SOMOS QUITO FUNCIONANDO	IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS ORGANIZATIVOS DISTRITALES DEL PROYECTO "SOMOS QUITO" BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA SGCTYPC.	001	840107	-696,43	0,00
FORTEALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 223000 PERSONAS DE LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO Valor Esperado Distrital: 223000.00 Valor Especifico Dependencia: 23000	MODELO DE GESTIÓN SOMOS QUITO FUNCIONANDO	IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS ORGANIZATIVOS DISTRITALES DEL PROYECTO "SOMOS QUITO" BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA SGCTYPC.	001	730402	-3.293,20	0,00
FORTEALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 223000 PERSONAS DE LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO Valor Esperado Distrital: 223000.00 Valor Especifico Dependencia: 23000	MODELO DE GESTIÓN SOMOS QUITO FUNCIONANDO	CUMPLIMIENTO PROGRAMÁTICO EN COORDINACIÓN CON LA SGCTYPC DEL "PROYECTO SOMOS QUITO"	001	730613	-4.200,00	0,00
FORTEALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 223000 PERSONAS DE LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO Valor Esperado Distrital: 223000.00 Valor Especifico Dependencia: 23000	MODELO DE GESTIÓN SOMOS QUITO FUNCIONANDO	IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS ORGANIZATIVOS DISTRITALES DEL PROYECTO "SOMOS QUITO" BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA SGCTYPC.	001	730205	0,00	8.229,08

PROGRAMA	PROYECTO	META	PRODUCTO	ACTIVIDAD	FUENTE	PARTIDA	DISMINUCIÓN	INCREMENTO
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 223000 PERSONAS DE LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO Valor Esperado Distrital: 223000.00 Valor Especifico Dependencia: 23000	MODELO DE GESTIÓN SOMOS QUITO FUNCIONANDO	IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS ORGANIZATIVOS DISTRITALES DEL PROYECTO "SOMOS QUITO" BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA SGCTYPC.	001	730804	-506,16	0,00
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 223000 PERSONAS DE LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO Valor Esperado Distrital: 223000.00 Valor Especifico Dependencia: 23000	MODELO DE GESTIÓN SOMOS QUITO FUNCIONANDO	IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS ORGANIZATIVOS DISTRITALES DEL PROYECTO "SOMOS QUITO" BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA SGCTYPC.	001	730404	0,00	600,00
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	LOGRAR QUE 37.000 PERSONAS PARTICIPEN EN ACTIVIDADES DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Valor Esperado Distrital: 37000.00 Valor Especifico Dependencia: 4500	ESCUELA DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL FUNCIONANDO	ORGANIZACIÓN, ARTICULACIÓN Y LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN CIUDADANA	001	730613	-3.812,50	0,00
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	LOGRAR QUE 37.000 PERSONAS PARTICIPEN EN ACTIVIDADES DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Valor Esperado Distrital: 37000.00 Valor Especifico Dependencia: 4500	ESCUELA DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL FUNCIONANDO	ORGANIZACIÓN, ARTICULACIÓN Y LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN CIUDADANA	001	840103	0,00	3.812,50
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	COLONIAS VACACIONALES	LOGRAR QUE 11330 NIÑOS Y NIÑAS SE BENEFICIEN CON LAS COLONIAS VACACIONALES CICLO COSTA Y SIERRA Valor Esperado Distrital: 11330.00 Valor Especifico Dependencia: 1630	COLONIAS VACACIONALES RECREANDO QUITO EN FUNCIONAMIENTO	EJECUCIÓN DE COLONIAS VACACIONALES EN EL DMQ, BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA SGCTYPC	001	730205	-5.000,00	0,00
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	COLONIAS VACACIONALES	LOGRAR QUE 11330 NIÑOS Y NIÑAS SE BENEFICIEN CON LAS COLONIAS VACACIONALES CICLO COSTA Y SIERRA Valor Esperado Distrital: 11330.00 Valor Especifico Dependencia: 1630	COLONIAS VACACIONALES RECREANDO QUITO EN FUNCIONAMIENTO	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A LIDERES BARRIALES Y MONITORES VOLUNTARIOS PARTICIPANTES EN COLONIAS VACACIONALES A NIVEL ZONAL	001	730613	-200,00	0,00
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	LOGRAR QUE 1630 VOLUNTARIOS PARTICIPEN EN LOS PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN DE ACCIÓN DE VOLUNTARIADO Valor Esperado Distrital: 1630.00 Valor Especifico Dependencia: 190	PLAN DE ACCIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL DE PARTICIPACIÓN DE VOLUNTARIADO IMPLEMENTADO.	IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN CON ACTORÍA TERRITORIAL QUE PROMUEVA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DEL VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	001	730613	-6.000,00	0,00

PROGRAMA	PROYECTO	META	PRODUCTO	ACITIVIDAD	FUENTE	PARTIDA	DISMINUCIÓN	INCREMENTO
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	LOGRAR QUE 1630 VOLUNTARIOS PARTICIPEN EN LOS PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN DE ACCIÓN DE VOLUNTARIADO Valor Esperado Distrital: 1630.00 Valor Especifico Dependencia: 190	PLAN DE ACCIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL DE PARTICIPACIÓN DE VOLUNTARIADO IMPLEMENTADO.	IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS SOSTENIBLES CON ENFOQUE DE CULTURAS URBANAS DEL DMQ, A NIVEL ZONAL.	001	730205	0,00	11.200,00
TOTAL							-23.841,58	23.841,58

CONCLUSIÓN.-

La Dirección Metropolitana de Planificación para el Desarrollo en base a sus competencias realizó exclusivamente el análisis programático, el mismo que cumple con los lineamientos de traspasos de crédito emitidos, por lo que se emite el informe programático FAVORABLE del traspaso de crédito. Es competencia de la Dirección Metropolitana Financiera el análisis y aprobación de los movimientos presupuestarios propuestos, así como de garantizar que los mismos cumplan con lo dispuesto en la normativa legal vigente. La dependencia requirente es responsable de la justificación técnica y motivación de los traspasos de crédito, procesos precontractuales y contractuales de los recursos asignados en el POA y la correcta ejecución de los proyectos.



Firmado electrónicamente por:
**PAULINA
ELIZABETH TIPAN
VILLACIS**

Mgs. Paulina Tipán
**DIRECTORA METROPOLITANA
DE PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO (E)**

Elaborado por:	Cargo:	Firma:	Fecha de Elaboración:
Mgs.Elizabeth Buitrón	Analista de Planificación para el Desarrollo	 MYRIAM ELIZABETH BUITRON CHAVEZ	09/11/2021

Quito, 27 de octubre de 2021

INFORME FINANCIERO No.53 PARA TRASPASO DE CREDITO DE LOS PROYECTOS: SOMOS QUITO, SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN, COLONIAS VACACIONALES SOLICITADO POR LA ADMINISTRACIÓN ZONAL LOS CHILLOS, MEDIANTE Oficio Nro. GADDMQ-AZVCH-2021-3222-O.

BASE LEGAL

- Constitución de la República del Ecuador. Art. 286 Las Finanzas Públicas.
- COOTAD Art. 256 Traspasos, Art. 257 Prohibiciones: Literales 1, 2, 3, 4 Art. 367 De la extinción o reforma.
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas Arts. 178 y 179.
- Normas Técnicas de Presupuesto para el Sector Público 2.4.3. Reformas Presupuestarias, 2.4.3.1. Definición, 2.4.3.2. Traspasos de créditos.
- Presupuesto 2021, aprobado mediante ordenanza No. PMU No.004-2020, sancionada el 10 de diciembre de 2020.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD; Artículo 256.- Traspasos; Artículo 271.- Traspaso de partidas.
- Mediante. GADDMQ-AG-2021-0062-O, de fecha 10 de mayo de 2021, la Administración General emitió las “NORMAS TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN Y TRASPASOS DEL PRESUPUESTO EJERCICIO ECONÓMICO 2021”.

ANTECEDENTES

En atención al oficio Nro. GADDMQ-AZVCH-2021-3222-O de 25 de octubre del 2021, suscrito por la señora Mercy Nardelia Lara Rivera, mediante el cual solicitó a la señorita Secretaria que en su calidad de ente rector del sector Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, emita su criterio favorable y autorice el traspaso de crédito y se gestione ante la Secretaría General de Planificación la emisión del Informe de viabilidad del traspaso de crédito de los proyectos, Voluntariado Quito Acción, Somos Quito, Colonias Vacacionales y Sistema de Participación Ciudadana, por un monto de **\$23.841,58** en cumplimiento de los Lineamientos establecidos en las normas técnicas de ejecución y traspasos presupuestarios, emitidas mediante oficio GADDMQ-AG-2021-0553-O, de fecha 10 de mayo de 2021.

La administración Zonal Los Chillos propone disminuir del proyecto Somos Quito, de la partida presupuestaria 730402 edificios, locales residencia un monto de \$3.293,20

Del proyecto Somos Quito, de la partida presupuestaria 730613 capacitación para la ciudadanía en general, disminuirá un monto de \$4.200,00.

Del proyecto Somos Quito, de la partida presupuestaria 730804 materiales de oficina proponen disminuir un monto de \$506,16

Del proyecto Somos Quito de la partida Presupuestaria 730805 materiales de aseo, disminuirán un monto de \$133,29.

Del proyecto Somos Quito, de la partida presupuestaria 840107equipos, sistemas y paquetes informáticos, disminuirán un monto de \$696,43.

Del Proyecto Participación Ciudadana, de la partida presupuestaria 730613 capacitación para la ciudadanía en general, disminuirán un monto de \$3812,50.

Del proyecto Voluntariado Quito Acción de la partida presupuestaria 730613 capacitación a la ciudadanía en general se disminuirá un monto de \$6.000,00

Del proyecto Colonias Vacacionales, de la partida presupuestaria 730205 espectáculos culturales y sociales disminuirán un monto de \$5.000,00

Del proyecto Colonias Vacacionales, de la partida presupuestaria 730613capacitación para la ciudadanía en general, disminuirá un monto de \$200,00.

Así mismo en el proyecto Somos Quito necesitan crear la partida presupuestaria 730404 maquinaria, equipos para incrementar un monto de \$600,00.

En el mismo proyecto Somos Quito, necesitan crear la partida presupuestaria 730205 espectáculos culturales y sociales para incrementar \$8.229,00

En el proyecto Sistema de Participación Ciudadana, necesitan crear la partida presupuestaria 840103 mobiliarios para incrementar un monto de \$3.812,50.

En el Proyecto Voluntariado Quito Acción necesitan crear la partida presupuestaria 730205 espectáculos culturales y sociales para incrementar un monto de \$11.200,00

JUSTIFICACIÓN Y ANÁLISIS

En el informe SGCTYPC-AZVCH-INF-2021-021 suscrito por la Administradora de la Zona Valle de los Chillos, en lo que corresponde al informe financiero menciona “(...) los movimientos presupuestarios que se detallan en el cuadro de Traspasos de Créditos cumplen con las condiciones mencionadas en los artículos 256 y 257 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), es decir son realizados dentro de la misma área, programa, subprograma.

La Coordinación Administrativa Financiera de esta Secretaría General procedió a revisar las partidas presupuestarias en la que se afectará con el movimiento presupuestario propuesto por la Administración Zonal Los Chillos y se puede evidenciar en la cédula presupuestaria con corte al 27 de octubre de 2021, que cuenta con disponibles en las partidas propuestas para el traspaso solicitado, tal como se detalla en la siguiente tabla:

Tabla de movimientos del Proyecto Infraestructura Comunitaria y Presupuestos Participativos.

F. F.	C.GESTOR	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	DETALLE DE LA PARTIDA	CODIGO DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	CODIFICA DO	DISPONIBLE	DISMINUCIÓN	INCREMENTO	SALDO
001	ZV05F050	G/730402/2FF202	Edificios, Locales, Residencias y Cablea	GI00F20200001D	SOMOS QUITO	7.500,00	3.293,20	3.293,20	0,00	0,00
001	ZV05F050	G/730613/2FF202	Capacitación para la Ciudadanía en General	GI00F20200001D	SOMOS QUITO	23.000,00	4.200,00	4.200,00	0,00	0,00
001	ZV05F050	G/730804/2FF202	Materiales de Oficina	GI00F20200001D	SOMOS QUITO	1.500,00	506,16	506,16	0,00	0,00
001	ZV05F050	G/730805/2FF202	Materiales de Aseo	GI00F20200001D	SOMOS QUITO	1.100,00	133,29	133,29	0,00	0,00
001	ZV05F050	G/840107/2FF202	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	GI00F20200001D	SOMOS QUITO	6.500,00	696,43	696,43	0,00	0,00
001	ZV05F050	G/730404/2FF202	maquinarias y equipos (instalación, mantenimiento y reparación)	GI00F20200001D	SOMOS QUITO	0,00	0,00	0,00	600,00	600,00
001	ZV05F050	G/730205/2FF202	Espectáculos Culturales y Sociales	GI00F20200001D	SOMOS QUITO	6.000,00	3.812,50	3.812,50	0,00	0,00
001	ZV05F050	G/730613/2FF202	Capacitación para la Ciudadanía en Gener	GI00F20200002D	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	6.000,00	3.812,50	3.812,50	0,00	0,00
001	ZV05F050	G/840103/2FF202	Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento)	GI00F20200002D	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	0,00	0,00	0,00	3.812,50	3.812,50
001	ZV05F050	G/730613/2FF202	Capacitación para la Ciudadanía en Gener	GI00F20200003D	VOLUNTARIADO "QUITO ACCIÓN"	6.000,00	6.000,00	6.000,00	0,00	0,00
001	ZV05F050	G/730205/2FF202	Espectáculos Culturales y Sociales	GI00F20200003D	VOLUNTARIADO "QUITO ACCIÓN"	0,00	0,00	0,00	11.200,00	11.200,00
001	ZV05F050	G/730205/2FF202	Espectáculos Culturales y Sociales	GI00F20200004D	COLONIAS VACACIONALES	15.000,00	6.000,00	5.000,00	0,00	1.000,00
001	ZV05F050	G/730613/2FF202	Capacitación para la Ciudadanía en Gener	GI00F20200004D	COLONIAS VACACIONALES	2.000,00	200,00	200,00	0,00	0,00
								23.841,58	23.841,58	

Fuente: cédula al 27 de octubre 2021.

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

Una vez revisada la documentación adjunta a la solicitud de la Administración Zonal Valle de los Chillos, que sustenta el requerimiento de traspaso, se puede evidenciar que el traspaso presupuestario tiene las siguientes aclaraciones:

- El Programa y los proyectos de los cuales se solicita la motivación de movimiento presupuestario no se evidencia modificación de techos.
- Los traspasos de crédito de la Administración Zonal los Chillos no afectan en +/- al 20% del techo presupuestario de los proyectos Presupuestos Participativos, Somos Quito e Infraestructura Comunitaria ni el total del Programa fortalecimiento de la gobernanza, para este traspaso que está dado dentro del mismo Sector.
- Los traspasos solicitados cumplen con los requisitos establecidos en las “Normas Técnicas para la ejecución del presupuesto del ejercicio económico 2021” emitido por la Administración General.
- No afecta en el cumplimiento de las metas con el traspaso propuesto.
- Los traspasos solicitados permitirán una cabal ejecución técnica y presupuestaria de los proyectos de la Administración Zonal Los Chillos.

Sobre la base de lo señalado se emite informe técnico favorable para la viabilidad del traspaso presupuestario solicitado, y se sugiere continuar con el proceso.

Elaborado por:	Mgs. Antonia Arrobo C Gestor Presupuestario de la SGCTYPC.	 Digitally signed by antonia.arrobo @quito.gob.ec Date: 2021.10.27 12:34:51 COT Reason:
----------------	--	--

INFORME TÉCNICO DE TRASPASO DE CRÉDITO DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

PARA: Mgs. Edison de Jesús Jurado
Coordinador Administrativo Financiero

DE: **Soc. Gabriela Cárdenas**
 Directora Metropolitana de Participación Ciudadana

ASUNTO: **Informe Técnico “Traspaso de partidas presupuestarias”**

FECHA: 28-10-2021

No: 12-CGCSQ-DMPC-2021

REFERENCIA: Oficio Nro. GADDMQ-AZVCH-2021-3222-O

ANTECEDENTES

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZVCH-2021-3222-O suscrito por la Sra. Mercy Lara, Administradora Zonal de Los Chillos, mediante el cual solicita: “a Usted, señorita Secretaria, cordialmente requiero que en su calidad de ente Rector del Sector de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, emita su criterio favorable y autorice el traspaso de crédito de proyectos de inversión, y se gestione ante la Secretaría General de Planificación la emisión del Informe de viabilidad de dichos traspasos, en cumplimiento de los Lineamientos establecidos para este objetivo. Para tal efecto, remito lo siguiente: Traspaso Proyecto: Sistema de Participación Ciudadana, Somos Quito, Colonias Vacacionales y Voluntariado Quito Acción”.

Al respecto, se procedió a realizar el análisis técnico del área referida, determinándose las condiciones que se enuncian a continuación:

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Administración Zonal:	Los Chillos
Unidad	Participación Ciudadana
Sector:	Dirección de Gestión Participativa

De acuerdo a la información presentada en el Oficio Nro. GADDMQ-AZVCH-2021-3222-O del 25 de octubre de 2021 y en función de las competencias que tiene la Dirección Metropolitana de Participación Ciudadana, se detalla que;

En el Programa: FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA

1.- Proyectos: SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SOMOS QUITO, VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN Y COLONIAS VACACIONALES.

En los presentes proyectos, después de que la administración zonal mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZVCH-2021-3222-O con fecha 25 de octubre de 2021, en su parte pertinente menciona que de acuerdo a: “Lineamientos emitidos por la Administración General y Secretaría General de Planificación mediante Oficio

SOMOS QUITO	LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO Valor Esperado Distrital: 223000.00 Valor Específico Dependencia: 23000	MODELO DE GESTIÓN SOMOS QUITO FUNCIONANDO	CUMPLIMIENTO PROGRAMÁTICO EN COORDINACIÓN CON LA SGCTYPC DEL "PROYECTO SOMOS QUITO"	CAPACITACIÓN PARA LA CIUDADANÍA EN GENERAL	730613	23.000,00	4.200,00	-4.200,00	0,00	0,00
SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 223000 PERSONAS DE LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO Valor Esperado Distrital: 223000.00 Valor Específico Dependencia: 23000	MODELO DE GESTIÓN SOMOS QUITO FUNCIONANDO	IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS ORGANIZATIVOS DISTRIALES DEL PROYECTO "SOMOS QUITO" BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA SGCTYPC.	ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES	730205	0,00	0,00	0,00	8.229,08	8.229,08
SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 223000 PERSONAS DE LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO Valor Esperado Distrital: 223000.00 Valor Específico Dependencia: 23000	MODELO DE GESTIÓN SOMOS QUITO FUNCIONANDO	IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS ORGANIZATIVOS DISTRIALES DEL PROYECTO "SOMOS QUITO" BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA SGCTYPC.	MATERIALES DE OFICINA	730804	1.500,00	506,16	-506,16	0,00	0,00
SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 223000 PERSONAS DE LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO Valor Esperado Distrital: 223000.00 Valor Específico Dependencia: 23000	MODELO DE GESTIÓN SOMOS QUITO FUNCIONANDO	IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS ORGANIZATIVOS DISTRIALES DEL PROYECTO "SOMOS QUITO" BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA SGCTYPC.	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN)	730404	0,00	0,00	0,00	600,00	600,00
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	LOGRAR QUE 37.000 PERSONAS PARTICIPEN EN ACTIVIDADES DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Valor Esperado Distrital: 37000.00 Valor Específico Dependencia: 4500	ESCUELA DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL FUNCIONANDO	ORGANIZACIÓN, ARTICULACIÓN Y LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN CIUDADANA	CAPACITACIÓN PARA LA CIUDADANÍA EN GENERAL	730613	6.000,00	3.812,50	-3.812,50	0,00	0,00

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	LOGRAR QUE 37.000 PERSONAS PARTICIPEN EN ACTIVIDADES DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Valor Esperado Distrital: 37000.00 Valor Especifico Dependencia: 4500	ESCUELA DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL FUNCIONANDO	ORGANIZACIÓN, ARTICULACIÓN Y LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN CIUDADANA	MOBILIARIO	840103	0,00	0,00	0,00	3.812,50	3.812,50
COLONIAS VACACIONALES	LOGRAR QUE 11330 NIÑOS Y NIÑAS SE BENEFICIEN CON LAS COLONIAS VACACIONALES CICLO COSTA Y SIERRA Valor Esperado Distrital: 11330.00 Valor Especifico Dependencia: 1630	COLONIAS VACACIONALES RECREANDO QUITO EN FUNCIONAMIENTO	EJECUCIÓN DE COLONIAS VACACIONALES EN EL DMQ, BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA SGCTYP	EVENTOS PÚBLICOS PROMOCIONALES	730205	15.000,00	6.000,00	-5.000,00	0,00	1.000,00
COLONIAS VACACIONALES	LOGRAR QUE 11330 NIÑOS Y NIÑAS SE BENEFICIEN CON LAS COLONIAS VACACIONALES CICLO COSTA Y SIERRA Valor Esperado Distrital: 11330.00 Valor Especifico Dependencia: 1630	COLONIAS VACACIONALES RECREANDO QUITO EN FUNCIONAMIENTO	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A LIDERES BARRIALES Y MONITORES VOLUNTARIOS PARTICIPANTES EN COLONIAS VACACIONALES A NIVEL ZONAL	CAPACITACIÓN PARA LA CIUDADANÍA EN GENERAL	730613	20.000,00	200,00	-200,00	0,00	0,00
VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	LOGRAR QUE 1630 VOLUNTARIOS PARTICIPEN EN LOS PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN DE ACCIÓN DE VOLUNTARIADO Valor Esperado Distrital: 1630.00 Valor Especifico Dependencia: 190	PLAN DE ACCIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL DE PARTICIPACIÓN DE VOLUNTARIADO IMPLEMENTADO.	IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN CON ACTORÍA TERRITORIAL QUE PROMUEVA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DEL VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	CAPACITACIÓN PARA LA CIUDADANÍA EN GENERAL	730613	6.000,00	6.000,00	-6.000,00	0,00	0,00
VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	LOGRAR QUE 1630 VOLUNTARIOS PARTICIPEN EN LOS PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN DE ACCIÓN DE VOLUNTARIADO Valor Esperado Distrital: 1630.00 Valor Especifico Dependencia: 190	PLAN DE ACCIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL DE PARTICIPACIÓN DE VOLUNTARIADO IMPLEMENTADO.	IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS SOSTENIBLES CON ENFOQUE DE CULTURAS URBANAS DEL DMQ, A NIVEL ZONAL.	ESPECTÁCULOS SOCIALES Y CULTURALES	730205	1.000,00	1.000,00	0,00	11.200,00	12.200,00
TOTAL:						87.600,00	31.645,15	-23.841,58	23.841,58	31.645,15

SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 223000 PERSONAS DE LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO Valor Esperado Distrital: 223000.00 Valor Específico Dependencia: 23000	MODELO DE GESTIÓN SOMOS QUITO FUNCIONANDO	IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS ORGANIZATIVOS DISTRIALES DEL PROYECTO "SOMOS QUITO" BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA SGCTYPC.	ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES	730205	0,00	0,00	0,00	8.229,08	8.229,08
SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 223000 PERSONAS DE LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO Valor Esperado Distrital: 223000.00 Valor Específico Dependencia: 23000	MODELO DE GESTIÓN SOMOS QUITO FUNCIONANDO	IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS ORGANIZATIVOS DISTRIALES DEL PROYECTO "SOMOS QUITO" BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA SGCTYPC.	MATERIALES DE OFICINA	730804	1.500,00	506,16	-506,16	0,00	0,00
SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 223000 PERSONAS DE LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO Valor Esperado Distrital: 223000.00 Valor Específico Dependencia: 23000	MODELO DE GESTIÓN SOMOS QUITO FUNCIONANDO	IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS ORGANIZATIVOS DISTRIALES DEL PROYECTO "SOMOS QUITO" BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA SGCTYPC.	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN)	730404	0,00	0,00	0,00	600,00	600,00
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	LOGRAR QUE 37.000 PERSONAS PARTICIPEN EN ACTIVIDADES DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Valor Esperado Distrital: 37000.00 Valor Específico Dependencia: 4500	ESCUELA DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL FUNCIONANDO	ORGANIZACIÓN, ARTICULACIÓN Y LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN CIUDADANA	CAPACITACIÓN PARA LA CIUDADANÍA EN GENERAL	730613	6.000,00	3.812,50	-3.812,50	0,00	0,00
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	LOGRAR QUE 37.000 PERSONAS PARTICIPEN EN ACTIVIDADES DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Valor Esperado Distrital: 37000.00 Valor Específico Dependencia: 4500	ESCUELA DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL FUNCIONANDO	ORGANIZACIÓN, ARTICULACIÓN Y LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN CIUDADANA	MOBILIARIO	840103	0,00	0,00	0,00	3.812,50	3.812,50

COLONIAS VACACIONALES	LOGRAR QUE 11330 NIÑOS Y NIÑAS SE BENEFICIEN CON LAS COLONIAS VACACIONALES CICLO COSTA Y SIERRA Valor Esperado Distrital: 11330.00 Valor Específico Dependencia: 1630	COLONIAS VACACIONALES RECREANDO QUITO EN FUNCIONAMIENTO	EJECUCIÓN DE COLONIAS VACACIONALES EN EL DMQ, BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA SGCTYPC	EVENTOS PÚBLICOS PROMOCIONALES	730205	15.000,00	6.000,00	-5.000,00	0,00	1.000,00
COLONIAS VACACIONALES	LOGRAR QUE 11330 NIÑOS Y NIÑAS SE BENEFICIEN CON LAS COLONIAS VACACIONALES CICLO COSTA Y SIERRA Valor Esperado Distrital: 11330.00 Valor Específico Dependencia: 1630	COLONIAS VACACIONALES RECREANDO QUITO EN FUNCIONAMIENTO	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A LIDERES BARRIALES Y MONITORES VOLUNTARIOS PARTICIPANTES EN COLONIAS VACACIONALES A NIVEL ZONAL	CAPACITACIÓN PARA LA CIUDADANÍA EN GENERAL	730613	20.000,00	200,00	-200,00	0,00	0,00
VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	LOGRAR QUE 1630 VOLUNTARIOS PARTICIPEN EN LOS PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN DE ACCIÓN DE VOLUNTARIADO Valor Esperado Distrital: 1630.00 Valor Específico Dependencia: 190	PLAN DE ACCIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL DE PARTICIPACIÓN DE VOLUNTARIADO IMPLEMENTADO.	IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN CON ACTORÍA TERRITORIAL QUE PROMUEVA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DEL VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	CAPACITACIÓN PARA LA CIUDADANÍA EN GENERAL	730613	6.000,00	6.000,00	-6.000,00	0,00	0,00
VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	LOGRAR QUE 1630 VOLUNTARIOS PARTICIPEN EN LOS PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN DE ACCIÓN DE VOLUNTARIADO Valor Esperado Distrital: 1630.00 Valor Específico Dependencia: 190	PLAN DE ACCIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL DE PARTICIPACIÓN DE VOLUNTARIADO IMPLEMENTADO.	IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS SOSTENIBLES CON ENFOQUE DE CULTURAS URBANAS DEL DMQ, A NIVEL ZONAL.	ESPECTÁCULOS SOCIALES Y CULTURALES	730205	1.000,00	1.000,00	0,00	11.200,00	12.200,00
TOTAL:						87.600,00	31.645,15	-23.841,58	23.841,58	31.645,15

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Considerando, que de acuerdo al informe INFORME TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN N. 053-UP referente al TRASPASO DE CREDITO-ADMINISTRACIÓN ZONAL LOS CHILLOS, solicitado en el Oficio Nro. GADDMQ-AZVCH-2021-3222-O, se concluye que: *“la redistribución se encaja dentro de los programas y proyectos que pertenecen al sector por lo que no se afecta al techo presupuestario codificado inicialmente aprobado”, que “el proyecto Voluntariado Quito Acción, está siendo afectada su estructura presupuestaria en +/- el 20% del presupuesto inicial, se debe considerar que este incremento servirá para potenciar varias de las actividades que se tiene planificadas ejecutar en el presente periodo”, y que además, “este*

movimiento no implica de manera alguna incumplimiento programático de las actividades planificadas, ni afecta o incrementa indicadores, metas en el POA de la Zonal Los Chillos”.

- Asimismo, de conformidad con el INFORME FINANCIERO No.53 emitido por la Coordinación Administrativa Financiera de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana se señala que: *“el programa y los proyectos de los cuales se solicita la motivación de movimiento presupuestario no se evidencia modificación de techos”, y que: “los traspasos de crédito de la Administración Zonal los Chillos no afectan en +/- al 20% del techo presupuestario de los proyectos Presupuestos Participativos, Somos Quito e Infraestructura Comunitaria ni el total del Programa fortalecimiento de la gobernanza, para este traspaso que está dado dentro del mismo Sector”, y que: “los traspasos solicitados cumplen con los requisitos establecidos en las Normas Técnicas para la ejecución del presupuesto del ejercicio económico 2021 emitido por la Administración General”.*
- Se concluye que los traspasos no afectarán el cumplimiento de metas, ni a la planificación programática de los proyectos SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN , COLONIAS VACACIONALES Y SOMOS QUITO, y que además, de acuerdo a la justificación técnica y financiera, contemplada en el informe técnico Nº 21 de la Administración Zonal Los Chillos se señala que: *“es necesario que se realice el traspaso de crédito con el fin de dar cumplimiento a la ejecución del POA 2021, conforme los lineamientos establecidos y de tal forma que las contrataciones contengan la viabilidad adecuada en la aplicación de las partidas adecuadas que permitan optimizar los recursos municipales”.*

En tal virtud, la Dirección Metropolitana de participación Ciudadana recomienda un criterio favorable para el traspaso de crédito.

Elaborado por:	Lcda. Verónica Suárez, coordinadora general proyecto Somos Quito	CGCSQ	 Digitally signed by
Revisado por:	Tigo. Joel Sánchez, coordinador general Jóvenes y Voluntariado	CGJV	 Digitally signed by WILSON JOEL SANCHEZ RODRIGUEZ Date: 2021.10.28
Aprobado por:	Soc. Gabriela Cárdenas, directora Metropolitana de Participación Ciudadana.	DMPC	 Firmado electrónicamente por: MARIA GABRIELA CARDENAS BRAVO

**INFORME TÉCNICO PLANIFICACIÓN N.º 053-UP
TRASPASO DE CREDITO-ADMINISTRACIÓN ZONAL LOS CHILLOS
MI CIUDAD OCTUBRE 2021
Oficio Nro. GADDMQ-AZVCH-2021-3222-O**

Fecha: 26 de octubre de 2021

1. NORMATIVA

El Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), en el Art. 256 establece que : “El ejecutivo del gobierno Autónomo descentralizado, de oficio o previo informe de la persona responsable de la Unidad Financiera, o a pedido de este funcionario, podrá autorizar Traspasos de Crédito disponibles dentro de una misma área, programa o sub programa, siempre que en el programa, sub programa o partida de que se tomen los fondos hayan disponibilidades suficientes, sea porque los respectivos gastos no se efecturen en todo o en parte debido a causas imprevistas o porque se demuestre con el respectivo informe que existen excedentes de disponibilidades”

La Ordenanza N° PMU-004-2020, aprueba el Presupuesto General del Distrito Metropolitano de Quito para el ejercicio económico 2021,

La Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente ordenanza fue discutida y aprobada en dos debates, en la continuación de la sesión No. 107 ordinaria de 26 de noviembre de 2020; y sesión No. 113 extraordinaria de 09 de diciembre de 2020. Quito, 10 de diciembre de 2020.

La Norma Técnica para la ejecución del presupuesto, numeral 9.6 determina que: “Las modificaciones presupuestarias que signifiquen cambios a los montos asignados a los programas y proyectos de inversión, deberán contar con un informe de cada una de las Secretarías o dependencias rectoras y en los casos que correspondan requerirán informe de la Secretaría General de Planificación.....”.

Los lineamientos 2021 proporcionados por la Secretaría General de Planificación manifiestan en su parte pertinente:

e) La Secretaría o ente rector en base al “Informe Técnico de Solicitud” generará un “Informe Favorable” sobre el análisis del traspaso de crédito y emitirá su criterio favorable y aprobación a los traspasos de crédito solicitados por las entidades que conforman su sector.

h) Las Administraciones Zonales y/u otras entidades que ejecutan proyectos de otros sectores deberán contar con el informe favorable por parte de la Secretaría o Ente Rector de ese sector.

2. ANTECEDENTES Y REQUERIMIENTOS

Según Oficio Nro. GADDMQ-AZVCH-2021-3222-O , Quito, D.M., 25 de octubre de 2021, la Administración Zonal Los Chillos manifiesta en sus antecedentes lo siguiente:

- Lineamientos emitidos por la Administración General y Secretaría General de Planificación mediante Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2021-0001-C, del 29 de enero de 2021 “NORMAS TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN Y TRASPASOS DEL PRESUPUESTO EJERCICIO ECONÓMICO 2021”.
- El 15 de octubre de 2021, mediante memorando Nro. GADDMQ-AZVCH-DGP-2021-1083-M, el Ing. Álvaro Mora, Director de Gestión Participativa, solicita que: “(...)AUTORICE a quien corresponda realizar el proceso de traspaso de crédito requerido, para los Proyectos de "Sistema de Participación Ciudadana", “Somos Quito” y “Voluntariado Quito Acción”, y así desarrollar las actividades propuestas en el POA 2021, en concordancia con las

directrices de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; para lo cual adjunto informe respectivo. (...)"

- El 14 de octubre de 2021, mediante Informe para traspasos Nro. UGP 002, la Ing. Fabiola Mata, el Sr. Freddy Enríquez, y el Ing. Álvaro Mora concluyen que: "(...) Con el propósito de cumplir con las actividades del POA 2021 bajo el contexto de los proyectos "Sistema de Participación Ciudadana", "Somos Quito", "Colonias Vacacionales" y "Voluntariado Quito Acción" y bajo los lineamientos de la SGCTPC, se ha realizado una redistribución del presupuesto a fin de cumplir con las metas establecidas. (...)".

El detalle de la propuesta es el siguiente:

PROYECTO	META	PRODUCTO	ACTIVIDAD	DETALLE DE LA PARTIDA	PARTIDA	CODIFICADO	DISPONIBLE	DISMINUCIÓN	INCREMENTO	NUEVO CODIFICADO
		DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN							
SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 223000 PERSONAS DE LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO Valor Esperado Distrital: 223000.00 Valor Especifico Dependencia: 23000	MODELO DE GESTIÓN SOMOS QUITO FUNCIONANDO	IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS ORGANIZATIVOS DISTRITALES DEL PROYECTO "SOMOS QUITO" BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA SGCTPC.	MATERIALES DE ASEO	730805	1.100,00	133,29	-133,29	0,00	0,00
SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 223000 PERSONAS DE LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO Valor Esperado Distrital: 223000.00 Valor Especifico Dependencia: 23000	MODELO DE GESTIÓN SOMOS QUITO FUNCIONANDO	IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS ORGANIZATIVOS DISTRITALES DEL PROYECTO "SOMOS QUITO" BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA SGCTPC.	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	840107	6.500,00	6.500,00	-696,43	0,00	5.803,57
SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 223000 PERSONAS DE LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO Valor Esperado Distrital: 223000.00 Valor Especifico Dependencia: 23000	MODELO DE GESTIÓN SOMOS QUITO FUNCIONANDO	IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS ORGANIZATIVOS DISTRITALES DEL PROYECTO "SOMOS QUITO" BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA SGCTPC.	EDIFICIOS LOCALES, RESIDENCIA Y CABLEADO ESTRUCTURADO (MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN)	730402	7.500,00	3.293,20	-3.293,20	0,00	0,00
SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 223000 PERSONAS DE LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO Valor Esperado Distrital: 223000.00 Valor Especifico Dependencia: 23000	MODELO DE GESTIÓN SOMOS QUITO FUNCIONANDO	CUMPLIMIENTO PROGRAMÁTICO EN COORDINACIÓN CON LA SGCTPC DEL "PROYECTO SOMOS QUITO"	CAPACITACIÓN PARA LA CIUDADANÍA EN GENERAL	730613	23.000,00	4.200,00	-4.200,00	0,00	0,00

SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 223000 PERSONAS DE LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO Valor Esperado Distrital: 223000.00 Valor Específico Dependencia: 23000	MODELO DE GESTIÓN SOMOS QUITO FUNCIONANDO	IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS ORGANIZATIVOS DISTRITALES DEL PROYECTO "SOMOS QUITO" BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA SGCTYPC.	ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES	730205	0,00	0,00	0,00	8.229,08	8.229,08
SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 223000 PERSONAS DE LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO Valor Esperado Distrital: 223000.00 Valor Específico Dependencia: 23000	MODELO DE GESTIÓN SOMOS QUITO FUNCIONANDO	IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS ORGANIZATIVOS DISTRITALES DEL PROYECTO "SOMOS QUITO" BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA SGCTYPC.	MATERIALES DE OFICINA	730804	1.500,00	506,16	-506,16	0,00	0,00
SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 223000 PERSONAS DE LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO Valor Esperado Distrital: 223000.00 Valor Específico Dependencia: 23000	MODELO DE GESTIÓN SOMOS QUITO FUNCIONANDO	IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS ORGANIZATIVOS DISTRITALES DEL PROYECTO "SOMOS QUITO" BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA SGCTYPC.	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN)	730404	0,00	0,00	0,00	600,00	600,00
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	LOGRAR QUE 37.000 PERSONAS PARTICIPEN EN ACTIVIDADES DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Valor Esperado Distrital: 37000.00 Valor Específico Dependencia: 4500	ESCUELA DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL FUNCIONANDO	ORGANIZACIÓN, ARTICULACIÓN Y LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN CIUDADANA	CAPACITACIÓN PARA LA CIUDADANÍA EN GENERAL	730613	6.000,00	3.812,50	-3.812,50	0,00	0,00
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	LOGRAR QUE 37.000 PERSONAS PARTICIPEN EN ACTIVIDADES DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Valor Esperado Distrital: 37000.00 Valor Específico Dependencia: 4500	ESCUELA DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL FUNCIONANDO	ORGANIZACIÓN, ARTICULACIÓN Y LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN CIUDADANA	MOBILIARIO	840103	0,00	0,00	0,00	3.812,50	3.812,50

COLONIAS VACACIONALES	LOGRAR QUE 11330 NIÑOS Y NIÑAS SE BENEFICIEN CON LAS COLONIAS VACACIONALES CICLO COSTA Y SIERRA Valor Esperado Distrital: 11330.00 Valor Específico Dependencia: 1630	COLONIAS VACACIONALES RECREANDO QUITO EN FUNCIONAMIENTO	EJECUCIÓN DE COLONIAS VACACIONALES EN EL DMQ, BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA SGCTYPC	EVENTOS PÚBLICOS PROMOCIONALES	730205	15.000,00	6.000,00	-5.000,00	0,00	1.000,00
COLONIAS VACACIONALES	LOGRAR QUE 11330 NIÑOS Y NIÑAS SE BENEFICIEN CON LAS COLONIAS VACACIONALES CICLO COSTA Y SIERRA Valor Esperado Distrital: 11330.00 Valor Específico Dependencia: 1630	COLONIAS VACACIONALES RECREANDO QUITO EN FUNCIONAMIENTO	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A LIDERES BARRIALES Y MONITORES VOLUNTARIOS PARTICIPANTES EN COLONIAS VACACIONALES A NIVEL ZONAL	CAPACITACIÓN PARA LA CIUDADANÍA EN GENERAL	730613	20.000,00	200,00	-200,00	0,00	0,00
VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	LOGRAR QUE 1630 VOLUNTARIOS PARTICIPEN EN LOS PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN DE ACCIÓN DE VOLUNTARIADO Valor Esperado Distrital: 1630.00 Valor Específico Dependencia: 190	PLAN DE ACCIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL DE PARTICIPACIÓN DE VOLUNTARIADO IMPLEMENTADO.	IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN CON ACTORÍA TERRITORIAL QUE PROMUEVA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DEL VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	CAPACITACIÓN PARA LA CIUDADANÍA EN GENERAL	730613	6.000,00	6.000,00	-6.000,00	0,00	0,00
VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	LOGRAR QUE 1630 VOLUNTARIOS PARTICIPEN EN LOS PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN DE ACCIÓN DE VOLUNTARIADO Valor Esperado Distrital: 1630.00 Valor Específico Dependencia: 190	PLAN DE ACCIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL DE PARTICIPACIÓN DE VOLUNTARIADO IMPLEMENTADO.	IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS SOSTENIBLES CON ENFOQUE DE CULTURAS URBANAS DEL DMQ, A NIVEL ZONAL.	ESPECTÁCULOS SOCIALES Y CULTURALES	730205	1.000,00	1.000,00	0,00	11.200,00	12.200,00
TOTAL:						87.600,00	31.645,15	-23.841,58	23.841,58	31.645,15

1. CONCLUSIONES

- El Programa y los proyectos de los cuales se solicita la motivación de movimiento presupuestario se encuentran especificados dentro del POA 2021 de la Administración Zonal Los Chillos.
- La redistribución se encaja dentro de los programas y proyectos que pertenecen al sector por lo que no se afecta al techo presupuestario codificado inicialmente aprobado.

- Si bien es cierto el proyecto Voluntariado Quito Acción, está siendo afectada su estructura presupuestaria en +/- el 20% del presupuesto inicial, se debe considerar que este incremento servirá para potenciar varias de las actividades que se tiene planificadas ejecutar en el presente periodo.
- Este movimiento no implica de manera alguna incumplimiento programático de las actividades planificadas, ni afecta o incrementa indicadores, metas en el POA de la Zonal Los Chillos.
- El Movimiento solicitado ayudará a la ejecución ordenada del Poa de esta zonal.
- La unidad de Planificación realiza exclusivamente el análisis programático de la propuesta, en estricto cumplimiento de la normativa pertinente sobre traspasos de crédito.

Con este antecedente se emite criterio favorable sobre la propuesta solicitada.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**DALTHON FABIAN
ORTIZ AULESTIA**

Lcdo. Dalthon Ortiz

RESPONSABLE TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN

SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

**INFORME FAVORABLE PARA TRASPASOS
DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

SGCTYPC-CAF-INF-FAV-053-2021

Quito, 28 de octubre de 2021

1. ANTECEDENTES

En atención al Oficio Nro. GADDMQ-AZVCH-2021-3222-O del 25 de octubre de 2021, suscrito por el Sra. Mercy Nardelia Lara Rivera ADMINISTRADORA ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS, mediante el cual solicitó a la señorita Secretaria que en su calidad de ente rector del sector Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, emita su criterio favorable y autorice el traspaso de crédito y se gestione ante la Secretaría General de Planificación la emisión del Informe de viabilidad de traspaso de crédito de proyectos de inversión como optimización de los remanentes para inversión en el fondeo de US \$ 23.841,58 en cumplimiento de los Lineamientos establecidos en las normas técnicas de ejecución y traspasos presupuestarios, emitidas mediante oficio GADDMQ-AG-2021-0553-O, de fecha 10 de mayo de 2021. Para el efecto se anexaron los siguientes documentos:

- El 15 de octubre de 2021, mediante memorando Nro. GADDMQ-AZVCH-DGP-2021-1083-M, el Ing. Álvaro Mora, Director de Gestión Participativa, solicita que: "(...)AUTORICE a quien corresponda realizar el proceso de traspaso de crédito requerido, para los Proyectos de "Sistema de Participación Ciudadana", "Somos Quito" y "Voluntariado Quito Acción", y así desarrollar las actividades propuestas en el POA 2021, en concordancia con las directrices de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; para lo cual adjunto informe respectivo. (...)".
- El 14 de octubre de 2021, mediante Informe para traspasos Nro. UGP 002, la Ing. Fabiola Mata, el Sr. Freddy Enríquez, y el Ing. Álvaro Mora concluyen que: "(...) Con el propósito de cumplir con las actividades del POA 2021 bajo el contexto de los proyectos "Sistema de Participación Ciudadana", "Somos Quito", "Colonias Vacacionales" y "Voluntariado Quito Acción" y bajo los lineamientos de la SGTYPC, se ha realizado una redistribución del presupuesto a fin de cumplir con las metas establecidas. (...)".

Dicha Administración Zonal, adjunta los siguientes documentos de sustento:

1. Informe técnico de solicitud para traspasos de créditos de proyectos de inversión No. SGCTYPC-AZVCH-INF-2021-021 en formato PDF y Word, debidamente suscrito.
2. Anexo Nro. 1: Matriz de Afectación de Traspasos de Créditos No. 021, en formato Excel y PDF.

3. Informe de Justificación Técnica para traspasos Nro. UGP-002, memorando Nro. GADDMQ-AZVCH-DGP-2021-1083-M – Solicitud inicial.

2. BASE LEGAL

- Constitución de la República: Art. 286 Las finanzas Públicas.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización: Art.256 Traspasos; Art. 257 Prohibiciones, literales 1, 2, 3, 4.
- Normas Técnicas de Presupuesto para el Sector Público: 2.4.3 Reformas Presupuestarias; 2.4.3.1 Definición; 2.4.3.2.3 Traspasos de Créditos.
- Presupuesto 2021, aprobado mediante Ordenanza Nro. PMU No. 004-2020, sancionada el 10 de diciembre de 2020.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización –COOTAD; Artículo 256.- Traspasos; Artículo 271.- Traspaso de partidas.
- Mediante. GADDMQ-AG-2021-0062-O, de fecha 10 de mayo de 2021, la Administración General emitió las “NORMAS TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN Y TRASPASOS DEL PRESUPUESTO EJERCICIO ECONÓMICO 2021”.

3. JUSTIFICACIÓN

Esta secretaría de acuerdo a las competencias que le corresponde a las unidades de las áreas: Financiera, Planificación y Dirección Metropolitana de Gestión en el Territorio autoriza para que el requerimiento de la Administración Zonal Los Chillos, se ha verificado y analizado para que posteriormente a este proceso, emitan su informe de viabilidad correspondiente.

En tal virtud me permito indicar, que se adjunta al presente informe favorable los siguientes pronunciamientos recibidos respecto al TRASPASO DE CREDITO solicitado:

- Informe Técnico Planificación N°. 053-UP Traspaso de Crédito Administración Zonal Los Chillos, favorable emitido el 26 de octubre del 2021 por el Licenciado Dalthon Ortiz, Responsable Técnico de Planificación.
- Informe Financiero No. 53 favorable a la solicitud de Traspaso de Crédito del proyecto: **Somos Quito, Participación Ciudadana, Colonias Vacacionales y Quito en Acción** de la Administración Zonal Los Chillos, emitido por la Mgs. Antonia Arrobo., Gestor Presupuestario, el 26 de octubre del 2021



- Informe Técnico Nro. 12-CGCSQ-DMPC-2021, suscrito por la Soc. Gabriela Cárdenas, Directora Metropolitana de Participación Ciudadana.

4. MATRIZ DE TRASPASO DE CRÉDITOS

Al presente informe se adjunta las siguientes matrices que validan los movimientos presupuestarios que ha solicitado la Administración Zonal Los Chillos:

- Matriz de Afectación de Traspasos de Créditos.

Las cuales han sido debidamente suscritas por el responsable del proceso de Planificación y de la unidad financiera de la entidad.

5. CONCLUSIÓN

Considerando que este movimiento presupuestario permite operativizar los objetivos, metas y actividades establecidas en los distintos proyectos de inversión, incluidos en el POA 2021 de la **Administración Zonal Los Chillos**, el cual asciende a un valor total de **USD 23.841,58 (veinte y tres mil ochocientos cuarenta y uno, 58/100 dólares)** de proyectos Sistema de Participación Ciudadana, Somos Quito, Colonias Vacacionales y Voluntariado Quito Acción., que para el efecto ha cumplido con la normativa legal vigente. En tal virtud, se procede a **EMITIR EL PRESENTE INFORME FAVORABLE.**

6. PRONUNCIAMIENTO

Luego de la revisión y análisis de la información detallada en el presente documento, se concluye que los traspasos de créditos solicitados, contribuyen al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades en los distintos proyectos de inversión, incluidos en el POA 2021, por lo que, en mi calidad de **COORDINADOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO** del Sector de **COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**, emito mi **CRITERIO FAVORABLE** a ejecutar el **TRASPASO DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN** solicitado en el presente documento.



Firmado electrónicamente por:
**EDISON RODRIGO DE
JESUS JURADO
ESPINOSA**

Ing. Edison R. Jurado E.
Coordinador Administrativo Financiero
Coordinación Territorial y Participación Ciudadana

Acción	Nombre y Apellido	Cargo	Firma
Elaborado por:	Ing. Edison R. Jurado E.	Coordinador Administrativo Financiero	 <p>Firmado electrónicamente por: EDISON RODRIGO DE JESUS JURADO ESPINOSA</p>

INFORME TÉCNICO DE SOLICITUD PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN		
FORMATO: SGP-DMCSE - INF - 001	VERSION: 03	FECHA: 28/10/2020

SECRETARIA GENERAL DE COORDINACION TERRITORIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA – SGCTYP- AZVCH- INF - 2021	Nro. 021
--	----------

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Dependencia: Administración Zonal Valle de los Chillos

1.2 Tipo de Dependencia

Ente Dependiente
 Administración Central
 Ente Adscrito

1.3 Naturaleza del Traspaso de Crédito:

TIPO DE TRASPASO	SI	NO
1. Dentro de la misma Dependencia	X	
2. Traspaso entre distintas Dependencias del mismo Sector		
3. Traspaso de Sector a Sector dentro de la misma área		
4. Movimiento sin afectación presupuestaria		
5. Modificación Programática (casos excepcionales)		
6. Traspaso de crédito en gasto corriente, otros (casos no previstos)		
7. Traspasos de crédito de gasto corriente a inversión (casos excepcionales)		
8.- Entes adscritos		

2. BASE LEGAL

- Constitución de la República: Art. 85 Políticas públicas, servicios públicos y participación ciudadana.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización: Art. 256 Traspasos; Art. 257 Prohibiciones, literales 1, 2, 3, 4.
- Normas Técnicas de Presupuesto para el Sector Público: 2.4.3 Reformas Presupuestarias; 2.4.3.1 Definición; 2.4.3.2.3 Traspasos de Créditos.
- Presupuesto 2021, aprobado mediante Ordenanza Nro. PMU No. 004-2020, sancionada el 10 de diciembre de 2020.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD; Artículo 256.- Traspasos; Artículo 271.- Traspaso de partidas.
- Mediante Oficio Circular Nro. GADDMQ-AG-2021-0062-O, del 20 de enero de 2021, la Administración General emitió las “NORMAS TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN Y TRASPASOS DEL PRESUPUESTO EJERCICIO ECONÓMICO 2021”.

INFORME TÉCNICO DE SOLICITUD PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN		
FORMATO: SGP-DMCSE - INF - 001	VERSION: 03	FECHA: 28/10/2020

3. ANTECEDENTES

El 15 de octubre de 2021, mediante memorando Nro. GADDMQ-AZVCH-DGP-2021-1083-M, el Ing. Alvaro Mora, director de gestión participativa, solicita AUTORICE a quien corresponda realizar el proceso de traspaso de crédito requerido, para los Proyectos de "Sistema de Participación Ciudadana", "Somos Quito" y "Voluntariado Quito Acción", y así desarrollar las actividades propuestas en el POA 2021, en concordancia con las directrices de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; para lo cual adjunto informe respectivo.

El 14 de octubre de 2021, mediante Informe para traspasos Nro. UPG-002, la Ing. Fabiola Mata, Coordinadora zonal Somos Quito, el Sr. Freddy Enríquez, Responsable de Proyecto Juventud y Voluntariado y el Ing. Álvaro Mora, Director de Gestión Participativa de Desarrollo concluyen que: "(...) Con el propósito de cumplir con las actividades del POA 2021 bajo el contexto de los proyectos "Sistema de Participación Ciudadana", "Somos Quito" y "Voluntariado Quito Acción" y bajo los lineamientos de la SGTYPC, se ha realizado una redistribución del presupuesto a fin de cumplir con las metas establecidas.. (...)".

4. JUSTIFICACIÓN PROGRAMÁTICA

Conforme al análisis de la solicitud de traspaso se determina que dentro del proyecto de **Somos Quito**:

Producto: Modelo de gestión Somos Quito funcionando

Actividad: *Implementación de procesos organizativos distritales del Proyecto "Somos Quito" bajo los lineamientos de la SGCTYPC.*

Análisis: **NO** existe afectación de la estructura programática en el POA 2021 así como en el cumplimiento de metas.

Se verifica que el techo presupuestario asignado al proyecto antes mencionado, se mantiene; la solicitud de traspaso obedece a la creación y cambio de partidas para su ejecución, conservando la asignación inicial total presupuestaria del proyecto.

Debido a la realidad actual, el proyecto requiere dar mantenimiento integral a las máquinas de coser y que las mismas se encuentren funcionando en toda su capacidad. Con este mantenimiento se pretende la creación de nuevos talleres y de esta manera fortalecer las capacidades que se tienen dentro de cada una de las Casa Somos. Al contar con los equipos es necesario que los estos sean utilizados, y de esta manera aprovechar al máximo las capacidades de todos los recursos que se tienen en las distintas Casas Somos.

Adicionalmente se quiere realizar una feria que englobe varios de los puntos importantes desarrollados durante el año 2020. Esta actividad se la desarrollará a principios del mes de diciembre aprovechando las fiestas de Quito y potencializando las actividades del bicentenario. Es importante mostrar las destrezas que han trabajado en las 5 Casa Somos que se encuentran en la Administración Zonal del Valle de los Chillos, presentando el

**INFORME TÉCNICO DE SOLICITUD PARA TRASPASOS
DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

FORMATO: SGP-DMCSE - INF - 001

VERSION: 03

FECHA: 28/10/2020

producto final logrado durante el año 2021 y que se han desarrollado a través de talleres de manualidades, gastronomía, música danza, teatro.

Esta feria ayudará además a dar a conocer a la comunidad los procesos que se han trabajado en el presente año y los talleres que se pueden abrir el año siguiente, incentivando la participación y dinámica dentro de las Casa Somos de la Administración Zonal del Valle de los Chillos, y de esta manera potencializando y fortaleciendo el Proyecto Somos Quito.

Proyecto	Producto	Actividad	Partida Presupuestaria	Denominación de la partida	Codificado	Disponible	Reducción	Incremento	Nuevo disponible
Somos Quito	Modelo de Gestión Somos Quito funcionando	Implementación de procesos organizativos distritales del Proyecto "Somos Quito" bajo los lineamientos de la SGCTYPC"	730805	Materiales de Aseo	39,45	39,45	-39,45	0,00	0,00
			840107	Equipos, sistemas y paquetes informáticos	696,43	696,43	-696,43	0,00	0,00
			730402	Edificios locales, residencia y cableado estructurado (Mantenimiento, reparación e instalación)	3.293,20	3.293,20	-3.293,20	0,00	0,00
			730613	Capacitación para la Ciudadanía en General	4.200,00	4.200,00	-4.200,00	0,00	0,00
			730205	Espectáculos Culturales y Sociales	0,00	0,00	0,00	8.229,08	8.229,08
			730804	Materiales de Oficina	506,16	506,16	-506,16	0,00	0,00
			730805	Materiales de Aseo	93,84	93,84	-93,84	0,00	0,00
			730404	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	0,00	0,00	0,00	600,00	600,00

INFORME TÉCNICO DE SOLICITUD PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN		
FORMATO: SGP-DMCSE - INF - 001	VERSION: 03	FECHA: 28/10/2020

Conforme al análisis de la solicitud de traspaso se determina que dentro del proyecto de **Sistema de Participación Ciudadana:**

Producto: Escuela de formación ciudadana y control social funcionando.

Actividad: Organización, articulación y lineamientos para la implementación de la escuela de formación ciudadana.

Análisis: **NO** existe afectación de la estructura programática en el POA 2021 así como en el cumplimiento de metas; estos traspasos obedecen a la creación de la partida 840103 por la naturaleza de la contratación requerida y a la distribución del presupuesto existente en la partida 730613, se mantiene el techo presupuestario del proyecto.

Debido a la realidad actual, el proyecto requiere fortalecer las actividades programadas por lo que es necesario la adquisición de sillas ergonómicas para la Unidad de Gestión Participativa y las actividades que desarrollen dentro de este proyecto, sean en beneficio de la comunidad del Valle de Los Chillos, y es necesario que las adquisiciones sean coherentes con las partidas presupuestarias conforme el clasificador presupuestario emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas.

Proyecto	Producto	Actividad	Partida Presupuestaria	Denominación de la partida	Codificado	Disponible	Reducción	Incremento	Nuevo disponible
Sistema de Participación Ciudadana	Escuela de Formación Ciudadana y Control Social Funcionando	Organización, articulación y lineamientos para la Escuela de Formación Ciudadana	730613	Capacitación para la Ciudadanía en General	3.812,50	3.812,50	-3.812,50	0.00	0.00
			840103	Mobiliarios	0.00	0.00	0.00	3.812,50	3.812,50

Conforme al análisis de la solicitud de traspaso se determina que dentro del proyecto de **Colonias Vacacionales:**

Producto: Colonias Vacacionales recreando Quito en funcionamiento.

Actividad: Ejecución de colonias vacacionales en el DMQ, bajo los lineamientos de la SGCTYP.

Análisis: **NO** existe afectación de la estructura programática en el POA 2021 así como en el cumplimiento de metas.

La Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, designó un presupuesto para la ejecución del proyecto Colonias Vacacionales. Estos presupuestos fueron usados dentro de los periodos asignados, para el total cumplimiento de los objetivos de este proyecto.

En el proyecto Colonias Vacacionales, todas las actividades programadas, se han desarrollado dentro del tiempo planificado, en beneficio de la comunidad del Valle de Los Chillos.

INFORME TÉCNICO DE SOLICITUD PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN		
FORMATO: SGP-DMCSE - INF - 001	VERSION: 03	FECHA: 28/10/2020

Conforme al análisis de la solicitud de traspaso se determina que dentro del proyecto de **Voluntariado Quito Acción:**

Producto: Plan de acción y organización social de participación de voluntariado implementado.

Actividad: Implementación de Procesos sostenibles con enfoque de culturas urbanas en el DMQ, a nivel zonal

Análisis: **NO** existe afectación de la estructura programática en el POA 2021 así como en el cumplimiento de metas.

La solicitud de traspaso obedece a la creación y cambio de partida para su ejecución, las mismas que son acorde a las adquisiciones a realizarse, conservando la asignación inicial total presupuestaria del proyecto.

Debido a la realidad actual, el proyecto requiere fortalecer las actividades programadas por lo que es necesario la contratación actores culturales dentro del ámbito urbano de tal manera que las producciones artísticas que se desarrollen dentro de este proyecto, sea en beneficio de la comunidad del Valle de Los Chillos, por lo que es necesario que las adquisiciones sean coherentes con las partidas presupuestarias conforme el clasificador presupuestario emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas.

Proyecto	Producto	Actividad	Partida Presupuestaria	Denominación de la partida	Codificado	Disponible	Reducción	Incremento	Nuevo disponible
Colonias Vacacionales	Colonias Vacacionales recreando Quito en funcionamiento	Ejecución de colonias vacacionales en el DMQ, bajo los lineamientos de la SGCTYPC	730205	Espectáculos Culturales y Sociales	5.000,00	5.000,00	-5.000,00	0,00	0,00
			730613	Capacitación para la Ciudadanía en General	200,00	200,00	-200,00	0,00	0,00
Voluntariado Quito Acción	Plan de acción y organización social de participación de voluntariado implementado.	Implementación de Procesos sostenibles con enfoque de culturas urbanas en el DMQ, a nivel zonal	730613	Capacitación para la Ciudadanía en General	6.000,00	6.000,00	-6.000,00	0,00	0,00
			730205	Espectáculos Culturales y Sociales	0,00	0,00	0,00	11.200,00	11.200,00

5. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

El proyecto **Somos Quito** de la Administración Zonal Los Chillos, dentro del programa "Fortalecimiento de la Gobernanza Democrática" tiene bajo su responsabilidad el proyecto "Somos Quito", para ejecutarse en el presente año según lo establecido en el POA 2021. Dentro de las actividades de: Implementación de procesos organizativos distritales del Proyecto "Somos Quito" bajo los lineamientos de la SGCTYPC" y Cumplimiento programático en coordinación con la SGCTYPC del "Proyecto Somos Quito" se ha considerado realizar los siguientes traspasos de crédito:

INFORME TÉCNICO DE SOLICITUD PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN		
FORMATO: SGP-DMCSE - INF - 001	VERSION: 03	FECHA: 28/10/2020

Traspaso 1.-

Dentro del Producto “Modelo de gestión somos Quito funcionando” se realizó varias contrataciones en las Actividades “IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS ORGANIZATIVOS DISTRITALES DEL PROYECTO "SOMOS QUITO" BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA SGCTYPC, y CUMPLIMIENTO PROGRAMÁTICO EN COORDINACIÓN CON LA SGCTYPC DEL “PROYECTO SOMOS QUITO”, y por este motivo, se requiere la disminución de las siguientes partidas 730805 “Materiales de Aseo”, por \$39,45; 840107 “Equipos, sistemas y paquetes informáticos”, por \$696,43; 730402 “Edificios locales, residencia y cableado estructurado (Mantenimiento, reparación e instalación)”, por \$3.293,20; 730613 “Capacitación para la Ciudadanía en General”, por \$4.200,00; dando una disminución total de \$8.229,08.

Al mismo tiempo se requiere el incremento en la partida 730205 “Espectáculos Culturales y Sociales” por el valor de \$8.229,08 lo que permitirá desarrollar un evento para potencializar las actividades y destrezas del proyecto Somos Quito y de esta manera potenciar el POA 2021.

Traspaso 2.-

Al encontrarnos en el último trimestre del año 2021, y para optimizar los recursos asignados al proyecto Somos Quito por tal motivo se requiere la disminución de las partidas 730804 “Materiales de Oficina”, por \$ 506,16; 730805 “Materiales de Aseo”, por \$93,84 y se incrementa en la partida 730704 “Maquinarias y Equipos (Instalación, mantenimiento y reparación)” por el valor de \$ 600,00, lo que permitirá dar mantenimiento de las máquinas de coser para desarrollar nuevos talleres y dar una nueva propuesta a la comunidad.

El proyecto **Sistema de Participación Ciudadana** que ejecuta la Administración Zonal Los Chillos a través de la Dirección de Gestión Participativa y del Desarrollo, se tiene programado la ejecución de la Escuela de Formación Ciudadana, proceso que año tras año ejecuta la institución municipal con el propósito de contribuir en el fortalecimiento del tejido social del Distrito Metropolitano de Quito.

El objetivo principal que tiene previsto el desarrollo de la Escuela de formación ciudadana 2021, es fortalecer las capacidades de los líderes, líderes y dirigentes barriales, sociales y comunitarios que forman parte del Sistema metropolitano de participación ciudadana y control social y demás directivos del tejido social de las 6 Parroquias de la Zona del Valle de los Chillos;

Las organizaciones sociales con un alto grado de empoderamiento, son aliados del Estado en la construcción de las políticas públicas y su aplicación en los territorios, posibilitando de esta manera saltar el abismo entre la planificación de las políticas públicas desde la teoría, sin contar con la participación de los actores sociales que van a ser los beneficiados de las mismas

Con estos antecedentes se ha considerado realizar el siguiente traspaso de crédito:

INFORME TÉCNICO DE SOLICITUD PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN		Secretaría General de PLANIFICACIÓN <small>grande. otro. way.</small>
FORMATO: SGP-DMCSE - INF - 001	VERSION: 03	FECHA: 28/10/2020

Traspaso 1.-

Dentro del Producto “Escuela de Formación Ciudadana y Control Social Funcionando” se contempla la capacitación de líderes, lideresas y dirigentes barriales, sociales y comunitarios que forman parte del Sistema metropolitano de participación ciudadana y control; para lo dentro de la actividad “ORGANIZACIÓN, ARTICULACIÓN Y LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN CIUDADANA”, se requiere la reducción de \$3.812,50 dólares de la partida 730613 “Egresos por contratación de servicios especializados para la capacitación y adiestramiento de la ciudadanía en general” destinada para la ejecución de dicha capacitación y se incrementa \$3.812,50 dólares en la partida de 840103 “Egresos para la compra de mobiliario” que permitirá la adquisición de sillas ergonómicas para la Unidad de Gestión Participativa y las actividades que desarrollen dentro de este proyecto, sean en beneficio de la comunidad del Valle de Los Chillos y de las capacitaciones a realizarse en la “Escuela de Formación Ciudadana y Control Social”.

Para la ejecución del proyecto **Colonias Vacacionales** que se encuentra bajo la Administración Zonal del Valle de los Chillos, la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, designó un presupuesto para la ejecución del mismo. Estos presupuestos fueron usados dentro de los periodos asignados, para el total cumplimiento de los objetivos de este proyecto.

Los remanentes del proyecto Colonias Vacacionales son importantes para continuar con el cumplimiento de metas y objetivos del Proyecto Voluntariado Quito Acción, en la consecución de actividades para el cierre del presente año económico.

El proyecto **Voluntariado Quito Acción**, de la Administración Zonal Los Chillos, se encuentra dentro del Programa FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA, tiene bajo su responsabilidad el producto PLAN DE ACCIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL DE PARTICIPACIÓN DE VOLUNTARIADO IMPLEMENTADO, para ejecutarse en el presente año según lo establecido en el POA 2021.

Para el cumplimiento de estos proyectos se tiene planificado la actividad IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS SOSTENIBLES CON ENFOQUE DE CULTURAS URBANAS DEL DMQ, A NIVEL ZONAL, en el Valle de Los Chillos, con Adolescentes y Jóvenes; para lo cual se requiere la contratación de Servicios de Producción Artística, que cumpla con los perfiles y requerimientos específicos necesarios con el fin de que se ejecute la actividad del proyecto.

Con estos antecedentes se ha considerado realizar el siguiente traspaso de crédito:

Traspaso 1.-

Dentro del Proyecto Colonias Vacacionales, se encuentra el Producto “Colonias Vacacionales recreando Quito en funcionamiento”, y dentro de este producto, la actividad “EJECUCIÓN DE COLONIAS VACACIONALES EN EL DMQ, BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA

INFORME TÉCNICO DE SOLICITUD PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN		
FORMATO: SGP-DMCSE - INF - 001	VERSION: 03	FECHA: 28/10/2020

SGCTYPC”, y “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A LIDERES BARRIALES Y MONITORES VOLUNTARIOS PARTICIPANTES EN COLONIAS VACACIONALES A NIVEL ZONAL” que han cumplido con la totalidad de sus objetivos, y por este motivo se requiere la disminución de las siguientes partidas 730205 “Espectáculos Culturales y Sociales”, por \$5.000,00; 730613 “Capacitación para la Ciudadanía en General”, por \$200,00, dando una disminución total de \$5.200,00.

En el proyecto **Voluntariado Quito Acción**, se encuentra el producto “PLAN DE ACCIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL DE PARTICIPACIÓN DE VOLUNTARIADO IMPLEMENTADO”, y dentro de este, se tiene planificado la actividad IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS SOSTENIBLES CON ENFOQUE DE CULTURAS URBANAS DEL DMQ, A NIVEL ZONAL para ejecutarse en el presente año según lo establecido en el POA 2021, y por este motivo, se requiere la disminución de la siguiente partida 730613 “Capacitación para la Ciudadanía en General”, por \$6.000,00.

Al mismo tiempo se requiere el incremento en la partida 730205 “Espectáculos Culturales y Sociales” por el valor de \$11.200,00 lo que permitirá la contratación de Servicios de Producción Artística, que cumpla con los perfiles y requerimientos específicos necesarios para que se ejecuten actividades en el cierre del presente año económico.

6. JUSTIFICACIÓN FINANCIERA

Como Área Financiera se verificó que los movimientos presupuestarios que se detallan en el cuadro de Traspasos de Créditos cumplen con las condiciones mencionadas en los artículos 256 y 257 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), es decir son realizados dentro de la misma área, programa, subprograma.

La partida presupuestaria de la actividad afectada al sector del que se toma los recursos cuenta con la disponibilidad suficiente de fondos. En ningún caso, los traspasos propuestos quebrantan las prohibiciones recogidas en el artículo 257 del COOTAD. Se deja expreso, además, que los traspasos referidos cumplen con lo dispuesto en el numeral 2.4.3.1 y 2.4.3.2.3 de las Normas Técnicas de Presupuesto para el Sector Público.

Después del respectivo análisis de saldos disponibles para el Traspaso de Crédito de las partidas 730805, 840107, 730402, 730613 y 730804 solicitadas por la Dirección de Gestión participativa y del Desarrollo, las cuales afectan al Proyecto Somos Quito, se evidencia su factibilidad, teniendo en cuenta que para concretar el mismo se requiere la creación de las partidas presupuestarias 730205 y 730404 en ese Proyecto.

En el Proyecto Sistema de Participación Ciudadana se verifica que la partida 730613 dispone del saldo para el traspaso solicitado, por tanto se evidencia su factibilidad. Se requiere la creación de la partida presupuestaria 840103 para concretar el traspaso de crédito.

En el Proyecto Colonias Vacacionales se verifica que las partidas 730205 y 730613 disponen del saldo para el traspaso solicitado y en el proyecto Voluntariado Quito Acción

**INFORME TÉCNICO DE SOLICITUD PARA TRASPASOS
DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

FORMATO: SGP-DMCSE - INF - 001

VERSION: 03

FECHA: 28/10/2020

la partida 730613 dispone del saldo para el traspaso, por tanto se evidencia su factibilidad. No se requiere la creación de ninguna partida presupuestaria para concretar el traspaso de crédito.

Se deja expreso que en las partidas 730805, 840107, 730402, 730613 y 730804, del Proyecto Somos Quito; 730613, del Proyecto Sistema de Participación Ciudadana; 730205 y 730613, del Proyecto Colonias Vacacionales; y 730613, del Proyecto Voluntariado Quito Acción, se disminuye los recursos a fin de cubrir el monto que se requiere para el desarrollo de actividades previstas en el POA 2021 de la AZVCH. En el futuro no se requerirá financiamiento en las mencionadas partidas.

7. MATRICES DE TRASPASO DE CRÉDITOS

POSICIÓN PRESUPUESTARIA	DETALLE DE LA PARTIDA	CODIFICADO	DISPONIBLE	DISMINUCIÓN	INCREMENTO	NUEVO CODIFICADO	DESC. PROYECTO
G/730805/2FF202	MATERIALES DE ASEO	1.100,00	133,29	-133,29	0,00	966,71	GI00F20200001D SOMOS QUITO
G/840107/2FF202	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	6.500,00	6.500,00	-696,43	0,00	5.803,57	GI00F20200001D SOMOS QUITO
G/730402/2FF202	EDIFICIOS LOCALES, RESIDENCIA Y CABLEADO ESTRUCTURADO (MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN)	7.500,00	3.293,20	-3.293,20	0,00	4.206,80	GI00F20200001D SOMOS QUITO
G/730613/2FF202	CAPACITACIÓN PARA LA CIUDADANÍA EN GENERAL	23.000,00	4.200,00	-4.200,00	0,00	18.800,00	GI00F20200001D SOMOS QUITO
G/730205/2FF202	ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES	0,00	0,00	0,00	8.229,08	8.229,08	GI00F20200001D SOMOS QUITO
G/730804/2FF202	MATERIALES DE OFICINA	1.500,00	506,16	-506,16	0,00	993,84	GI00F20200001D SOMOS QUITO
G/730404/2FF202	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN)	0,00	0,00	0,00	600,00	600,00	GI00F20200001D SOMOS QUITO
G/730613/2FF202	CAPACITACIÓN PARA LA CIUDADANÍA EN GENERAL	6.000,00	3.812,50	-3.812,50	0,00	2.187,50	GI00F20200002D SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
G/840103/2FF202	MOBILIARIO	0,00	0,00	0,00	3.812,50	3.812,50	GI00F20200002D SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
G/730205/2FF202	EVENTOS PÚBLICOS PROMOCIONALES	15.000,00	6.000,00	-5.000,00	0,00	10.000,00	GI00F20200004D COLONIAS VACACIONALES

INFORME TÉCNICO DE SOLICITUD PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN		Secretaría General de PLANIFICACIÓN <small>grande. otro. vez.</small>
FORMATO: SGP-DMCSE - INF - 001	VERSION: 03	FECHA: 28/10/2020

G/730613/2FF202	CAPACITACIÓN PARA LA CIUDADANÍA EN GENERAL	20.000,00	200,00	-200,00	0,00	19.800,00	GI00F20200004D COLONIAS VACACIONALES
G/730613/2FF202	CAPACITACIÓN PARA LA CIUDADANÍA EN GENERAL	6.000,00	6.000,00	-6.000,00	0,00	0,00	GI00F20200003D VOLUNTARIADO "QUITO ACCIÓN"
G/730205/2FF202	ESPECTÁCULOS SOCIALES Y CULTURALES	1.000,00	0,00	0,00	11.200,00	12.200,99	GI00F20200003D VOLUNTARIADO "QUITO ACCIÓN"
TOTAL		87.600,00	30.645,15	-23.841,58	23.841,58	87.600,00	

8. CONCLUSIONES

Conforme al análisis técnico, programático y financiero es necesario se realice el traspaso de crédito con el fin de dar cumplimiento a la ejecución del POA 2021, conforme los lineamientos establecidos y de tal forma que las contrataciones contengan la viabilidad adecuada en la aplicación de las partidas adecuadas que permitan optimizar los recursos municipales.

9. PRONUNCIAMIENTO

En virtud de que los requerimientos de traspasos de crédito de proyectos de inversión, solicitados y realizados por las áreas de esta Dependencia, guardan concordancia con los objetivos institucionales y contribuyen al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades en los distintos proyectos de inversión, incluidos en el POA 2021, suscribo en mi calidad de Administradora Zonal Valle de Los Chillos, la autorización de los traspasos de créditos conforme a la información y anexos presentados en este Informe.



Firmado electrónicamente por:
**MERCY
NADELIA LARA
RIVERA**

Mercy Nardelia Lara Rivera
Administradora Zonal Valle de Los Chillos

Fecha: 25/10/2021

INFORME TÉCNICO DE SOLICITUD PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN		Secretaría General de PLANIFICACIÓN <small>grande. otro. vez.</small>
FORMATO: SGP-DMCSE - INF - 001	VERSION: 03	FECHA: 28/10/2020

Firmas de responsabilidad que también debe contener el informe:

Acción	Nombre y Apellido	Cargo	Firma
Elaborado por:	Ing. Vicente García	Jefe de Planificación y Proyectos	 Firmado electrónicamente por: VICENTE RIGOBERTO GARCIA SUAREZ
Elaborado por:	Ing. Santiago Chávez	Jefe Financiero	 Firmado electrónicamente por: SANTIAGO ALEJANDRO CHAVEZ NUNEZ

SECTOR:		MATRIZ DE AFECTACIÓN DE TRASPASOS DE CRÉDITOS Nro. 021															INFORME TÉCNICO:				
ENTIDAD:		SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA															SGCTYPC-AZVCH- INF - 2021-021				
		ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS																			

1.	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA															MATRIZ DE TRASPASO DE CRÉDITO:										PRESUPUESTO									
		EJE	ÁREA	SECTOR	ENTIDAD	PROGRAMA	PROYECTO	META	PRODUCTO		OBRA		ACTIVIDAD		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DETALLE DE LA PARTIDA	PARTIDA	CODIFICADO	DISPONIBLE	DISMINUCIÓN	INCREMENTO	NUEVO CODIFICADO														
									DESCRIPCIÓN	MANTENE/ELIMINA/ NUEVA/ MODIFICA	DESCRIPCIÓN	MANTENE/ELIMINA/ NUEVA/ MODIFICA	DESCRIPCIÓN	MANTENE/ELIMINA/ NUEVA/ MODIFICA																						
PARTIDA ORIGEN	G/730805/2HF202	1. QUITO CIUDAD SOLIDARIA	COMUNALES	SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 233000 PERSONAS DE LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO Valor Esperado Distrital: 223000.00 Valor Especifico Dependencia: 23000	MODELO DE GESTIÓN SOMOS QUITO FUNCIONANDO	MANTENE	NA	NA	IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS ORGANIZATIVOS DISTRITALES DEL PROYECTO "SOMOS QUITO" BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA SGCTYPC.	MANTENE	001	MATERIALES DE ASEO	730805	1.100,00	133,29	-133,29	0,00	6,00														
PARTIDA ORIGEN	G/840107/2HF202	1. QUITO CIUDAD SOLIDARIA	COMUNALES	SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 233000 PERSONAS DE LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO Valor Esperado Distrital: 223000.00 Valor Especifico Dependencia: 23000	MODELO DE GESTIÓN SOMOS QUITO FUNCIONANDO	MANTENE	NA	NA	IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS ORGANIZATIVOS DISTRITALES DEL PROYECTO "SOMOS QUITO" BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA SGCTYPC.	MANTENE	001	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	840107	6.500,00	6.500,00	-696,43	0,00	5.803,57														
PARTIDA ORIGEN	G/730402/2HF202	1. QUITO CIUDAD SOLIDARIA	COMUNALES	SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 233000 PERSONAS DE LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO Valor Esperado Distrital: 223000.00 Valor Especifico Dependencia: 23000	MODELO DE GESTIÓN SOMOS QUITO FUNCIONANDO	MANTENE	NA	NA	IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS ORGANIZATIVOS DISTRITALES DEL PROYECTO "SOMOS QUITO" BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA SGCTYPC.	MANTENE	001	EDIFICIOS LOCALES, RESIDENCIA Y CABLEADO ESTRUCTURADO (MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN)	730402	7.500,00	3.293,20	-3.293,20	0,00	6,00														
PARTIDA ORIGEN	G/730613/2HF202	1. QUITO CIUDAD SOLIDARIA	COMUNALES	SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 233000 PERSONAS DE LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO Valor Esperado Distrital: 223000.00 Valor Especifico Dependencia: 23000	MODELO DE GESTIÓN SOMOS QUITO FUNCIONANDO	MANTENE	NA	NA	CUMPLIMIENTO PROGRAMÁTICO EN COORDINACIÓN CON LA SGCTYPC DEL PROYECTO "SOMOS QUITO"	MANTENE	001	CAPACITACIÓN PARA LA CIUDADANÍA EN GENERAL	730613	23.000,00	4.200,00	-4.200,00	0,00	6,00														
PARTIDA DESTINO	G/730205/2HF202	1. QUITO CIUDAD SOLIDARIA	COMUNALES	SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 233000 PERSONAS DE LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO Valor Esperado Distrital: 223000.00 Valor Especifico Dependencia: 23000	MODELO DE GESTIÓN SOMOS QUITO FUNCIONANDO	MANTENE	NA	NA	IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS ORGANIZATIVOS DISTRITALES DEL PROYECTO "SOMOS QUITO" BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA SGCTYPC.	MANTENE	001	ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES	730205	0,00	0,00	0,00	0,00	8.229,08	8.229,08													
PARTIDA ORIGEN	G/730804/2HF202	1. QUITO CIUDAD SOLIDARIA	COMUNALES	SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 233000 PERSONAS DE LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO Valor Esperado Distrital: 223000.00 Valor Especifico Dependencia: 23000	MODELO DE GESTIÓN SOMOS QUITO FUNCIONANDO	MANTENE	NA	NA	IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS ORGANIZATIVOS DISTRITALES DEL PROYECTO "SOMOS QUITO" BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA SGCTYPC.	MANTENE	001	MATERIALES DE OFICINA	730804	1.500,00	506,16	-506,16	0,00	6,00														
PARTIDA DESTINO	G/730404/2HF202	1. QUITO CIUDAD SOLIDARIA	COMUNALES	SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 233000 PERSONAS DE LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO Valor Esperado Distrital: 223000.00 Valor Especifico Dependencia: 23000	MODELO DE GESTIÓN SOMOS QUITO FUNCIONANDO	MANTENE	NA	NA	IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS ORGANIZATIVOS DISTRITALES DEL PROYECTO "SOMOS QUITO" BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA SGCTYPC.	MANTENE	001	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN)	730404	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00	600,00													
PARTIDA ORIGEN	G/730613/2HF202	1. QUITO CIUDAD SOLIDARIA	COMUNALES	SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	LOGRAR QUE 37.000 PERSONAS PARTICIPEN EN ACTIVIDADES DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Valor Esperado Distrital: 37000.00 Valor Especifico Dependencia: 4500	ESCUELA DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL FUNCIONANDO	MANTENE	NA	NA	ORGANIZACIÓN, ARTICULACIÓN Y LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN CIUDADANA	MANTENE	001	CAPACITACIÓN PARA LA CIUDADANÍA EN GENERAL	730613	6.000,00	3.812,50	-3.812,50	0,00	6,00														
PARTIDA DESTINO	G/840103/2HF202	1. QUITO CIUDAD SOLIDARIA	COMUNALES	SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	LOGRAR QUE 37.000 PERSONAS PARTICIPEN EN ACTIVIDADES DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Valor Esperado Distrital: 37000.00 Valor Especifico Dependencia: 4500	ESCUELA DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL FUNCIONANDO	MANTENE	NA	NA	ORGANIZACIÓN, ARTICULACIÓN Y LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN CIUDADANA	MANTENE	001	MOBILIARIO	840103	0,00	0,00	0,00	0,00	3.812,50	3.812,50													
PARTIDA ORIGEN	G/730205/2HF202	1. QUITO CIUDAD SOLIDARIA	COMUNALES	SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	LOGRAR QUE 11330 NIÑOS Y NIÑAS SE BENEFICEN CON LAS COLONIAS VACACIONALES CICLO COSTA Y SIERRA Valor Esperado Distrital: 11330.00 Valor Especifico Dependencia: 1630	COLONIAS VACACIONALES RECREADO QUITO EN FUNCIONAMIENTO	MANTENE	NA	NA	EJECUCIÓN DE COLONIAS VACACIONALES EN EL DMQ, BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA SGCTYPC.	MANTENE	001	EVENTOS PÚBLICOS PROMOCIONALES	730205	15.000,00	6.000,00	-5.000,00	0,00	1.000,00														
PARTIDA ORIGEN	G/730613/2HF202	1. QUITO CIUDAD SOLIDARIA	COMUNALES	SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	LOGRAR QUE 11330 NIÑOS Y NIÑAS SE BENEFICEN CON LAS COLONIAS VACACIONALES CICLO COSTA Y SIERRA Valor Esperado Distrital: 11330.00 Valor Especifico Dependencia: 1630	COLONIAS VACACIONALES RECREADO QUITO EN FUNCIONAMIENTO	MANTENE	NA	NA	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A LÍDERES BARRIALES Y MONITORES VOLUNTARIOS PARTICIPANTES EN COLONIAS VACACIONALES A NIVEL ZONAL.	MANTENE	001	CAPACITACIÓN PARA LA CIUDADANÍA EN GENERAL	730613	20.000,00	200,00	-200,00	0,00	6,00														
PARTIDA ORIGEN	G/730613/2HF202	1. QUITO CIUDAD SOLIDARIA	COMUNALES	SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	LOGRAR QUE 1630 VOLUNTARIOS PARTICIPEN EN LOS PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN DE ACCIÓN DE VOLUNTARIADO Valor Esperado Distrital: 1630.00 Valor Especifico Dependencia: 190	PLAN DE ACCIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL DE PARTICIPACIÓN DE VOLUNTARIADO IMPLEMENTADO.	MANTENE	NA	NA	IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN CON ACTORÍA TERRITORIAL QUE PROMUEVA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DEL VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN.	MANTENE	001	CAPACITACIÓN PARA LA CIUDADANÍA EN GENERAL	730613	6.000,00	6.000,00	-6.000,00	0,00	6,00														
PARTIDA DESTINO	G/730205/2HF202	1. QUITO CIUDAD SOLIDARIA	COMUNALES	SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	LOGRAR QUE 1630 VOLUNTARIOS PARTICIPEN EN LOS PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN DE ACCIÓN DE VOLUNTARIADO Valor Esperado Distrital: 1630.00 Valor Especifico Dependencia: 190	PLAN DE ACCIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL DE PARTICIPACIÓN DE VOLUNTARIADO IMPLEMENTADO.	MANTENE	NA	NA	IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS SOSTENIBLES CON ENFOQUE DE CULTURAS URBANAS DEL DMQ A NIVEL ZONAL.	MANTENE	001	ESPECTÁCULOS SOCIALES Y CULTURALES	730205	1.000,00	1.000,00	0,00	11.200,00	12.200,00														
TOTAL:																	87.600,00	31.645,15	-23.841,58	23.841,58	31.645,15															

Disponibile - Codificado - Comprometido - Certificado

2.	SECTOR	ENTIDAD	PROGRAMA	PROYECTO	META	PRODUCTO	OBRA	ACTIVIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DETALLE DE LA PARTIDA	NÚMERO DE PARTIDA	NUEVO CODIFICADO	PROGRAMACIÓN												TOTAL EN ENE-DIC	CONDICIÓN NUEVO CODIFICADO	
													ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE			
													PARTIDA DESTINO	SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 233000 PERSONAS DE LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO Valor Esperado Distrital: 223000.00 Valor Especifico Dependencia: 23000	MODELO DE GESTIÓN SOMOS QUITO FUNCIONANDO	NA	IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS ORGANIZATIVOS DISTRITALES DEL PROYECTO "SOMOS QUITO" BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA SGCTYPC.	001	ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES	730205			8.229,08
PARTIDA ORIGEN	SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 233000 PERSONAS DE LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO Valor Esperado Distrital: 223000.00 Valor Especifico Dependencia: 23000	MODELO DE GESTIÓN SOMOS QUITO FUNCIONANDO	NA	IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS ORGANIZATIVOS DISTRITALES DEL PROYECTO "SOMOS QUITO" BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA SGCTYPC.	001	MATERIALES DE ASEO	730805	6,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6,00	6,00	VACIO

001	1. QUITO CIUDAD SOLIDARIA	ZV05F050	G/730613/2FF202	CAPACITACIÓN PARA LA CIUDADANÍA EN GENERAL	23000,00	4200,00	-4.200,00	0,00	18800,00	G100F202000010 SGMOS QUITO
001	1. QUITO CIUDAD SOLIDARIA	ZV05F050	G/730205/2FF202	ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES	0,00	0,00	0,00	8.229,08	8229,08	G100F202000010 SGMOS QUITO
001	1. QUITO CIUDAD SOLIDARIA	ZV05F050	G/730804/2FF202	MATERIALES DE OFICINA	1500,00	506,16	-506,16	0,00	993,84	G100F202000010 SGMOS QUITO
001	1. QUITO CIUDAD SOLIDARIA	ZV05F050	G/730404/2FF202	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN)	0,00	0,00	0,00	600,00	600,00	G100F202000010 SGMOS QUITO
001	1. QUITO CIUDAD SOLIDARIA	ZV05F050	G/730613/2FF202	CAPACITACIÓN PARA LA CIUDADANÍA EN GENERAL	6000,00	3812,50	-3.812,50	0,00	2187,50	G100F202000020 SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
001	1. QUITO CIUDAD SOLIDARIA	ZV05F050	G/840103/2FF202	MOBILIARIO	0,00	0,00	0,00	3.812,50	3812,50	G100F202000010 SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
001	1. QUITO CIUDAD SOLIDARIA	ZV05F050	G/730205/2FF202	EVENTOS PÚBLICOS PROMOCIONALES	15000,00	6000,00	-5.000,00	0,00	10000,00	G100F202000040 COLONIAS VACACIONALES
001	1. QUITO CIUDAD SOLIDARIA	ZV05F050	G/730613/2FF202	CAPACITACIÓN PARA LA CIUDADANÍA EN GENERAL	20000,00	200,00	-200,00	0,00	19800,00	G100F202000040 COLONIAS VACACIONALES
001	1. QUITO CIUDAD SOLIDARIA	ZV05F050	G/730613/2FF202	CAPACITACIÓN PARA LA CIUDADANÍA EN GENERAL	6000,00	6000,00	-6.000,00	0,00	0,00	G100F202000030 VOLUNTARIADO "QUITO ACCIÓN"
001	1. QUITO CIUDAD SOLIDARIA	ZV05F050	G/730205/2FF202	ESPECTÁCULOS SOCIALES Y CULTURALES	1000,00	0,00	0,00	11.200,00	12200,00	G100F202000030 VOLUNTARIADO "QUITO ACCIÓN"
TOTAL					87.600,00	30.645,15	-23.841,58	23.841,58	87.600,00	

Fecha de elaboración: 25 de octubre de 2021

Elaborado por:	Fecha
 Ing. Vicente García S.	 Firma electrónicamente para: VICENTE RIGOBERTO GARCIA SUAREZ
 Ing. Santiago Chávez	 Firma electrónicamente para: SANTIAGO ALEJANDRO CHAVEZ NUNEZ
Info Financiera	



Memorando Nro. GADDMQ-AZVCH-DGP-2021-1083-M

Quito, D.M., 15 de octubre de 2021

PARA: Sra. Mercy Nardelia Lara Rivera
Administradora Zonal Valle de Los Chillos

ASUNTO: Solicitud Autorización Traspaso Presupuestario "Sistema de Participación Ciudadana", "Somos Quito" y "Voluntariado Quito Acción"

Reciba un cordial saludo de la Dirección de Gestión Participativa del Desarrollo.

La Dirección de Gestión Participativa dentro del Programa “Fortalecimiento de la Gobernanza Democrática” tiene bajo su responsabilidad los Proyectos de "Sistema de Participación Ciudadana", “Somos Quito” y “Voluntariado Quito Acción”, para ejecutarse en el presente año según lo establecido en el POA 2021.

Con este antecedente, y con el objetivo de cubrir la presente necesidad, me permito solicitar a usted, muy comedidamente, se **AUTORICE** a quien corresponda realizar el proceso de traspaso de crédito requerido, para los Proyectos de "Sistema de Participación Ciudadana", “Somos Quito” y “Voluntariado Quito Acción”, y así desarrollar las actividades propuestas en el POA 2021, en concordancia con las directrices de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; para lo cual adjunto informe respectivo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Alvaro Sebastian Mora Carpio
DIRECTOR DE GESTIÓN PARTICIPATIVA

Anexos:

- INFORME TRASPASO UGP 002 signed-signed-signed.pdf

Copia:

Sr. Byron Renato Lalaleo Lalaleo
Director Administrativo Financiero

Sr. Ing. Santiago Alejandro Chavez Nuñez
Jefe Financiero



Sr. Ing. Vicente Rigoberto Garcia Suarez
Jefe de Planificación y Proyectos

Sr. Freddy David Enriquez Carrillo
Servidor Municipal 3

Sra. Ing. Fabiola Lastenia Mata Acosta
Funcionario Directivo 10



*Documento Firmado
electrónicamente por
ALVARO SEBASTIAN
MORA CARPIO*



INFORME PARA TRASPASOS Nro. UGP-002

FECHA DE ELABORACIÓN:	14/10/2021
RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN:	Álvaro Mora Carpio
PROYECTOS:	Sistema de Participación Ciudadana Somos Quito Voluntariado Quito Acción

1. Antecedentes:

- **Sistema de Participación Ciudadana:**

La Administración Zonal Los Chillos es parte del gobierno del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, y actúa dentro del ámbito de su circunscripción territorial, como facilitador y promotor de derechos con una gestión democrática, con calidez y eficiencia, de ayudasocial, política y construcción de infraestructura básica, que ayuda enel entorno de la generación, distribución y uso de los servicios que hacen posible la complementariedad de las aspiraciones sociales de la comunidad, siendo al tiempo impulsador de la vocación turística y productiva en un ambiente seguro y saludable. Desde el 03 de marzo del 2016 el Distrito Metropolitano de Quito cuenta con la Ordenanza Metropolitana N° 102, ahora incorporado al Código Municipal en el Libro I.3, Título II, que promueve y regula el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social (SMPCCS); de igual manera cuenta con el Reglamento vigente a la norma antes mencionada, mismo que desarrolla el procedimiento de ciertos mecanismos de Participación Ciudadana y Control Social. Dentro de los mecanismos contemplados en el SMPCCS están las asambleas barriales, asambleas parroquiales, asambleas zonales, audiencias públicas, silla vacía, cabildos populares, observatorios, entre otros; todos estos mecanismos están orientados a crear una ciudadanía activa y comprometida con el gobierno de la ciudad. Otro mecanismo que compone el SMPCCS son los presupuestos participativos, que de acuerdo al Código Municipal Artículo 1.3.86.- Definición. - “Es el proceso a través del cual la ciudadanía contribuye y forma parte del análisis, discusión y decisión respecto a un porcentaje del presupuesto municipal”, una herramienta que permite profundizar la democracia participativa en los Gobiernos Autónomos Descentralizados, prevista tanto en la normativa nacional como local. Los líderes y lideresas a lo largo de la historia han jugado un rol protagónico, ya que han sabido interpretar las señales de su tiempo y canalizar las aspiraciones y sueños de sus seguidores. Sería largo enumerar la importancia y rol que juegan los líderes en la dinámica social, no solo apoyando la gestión con las instituciones sino y sobre todo construyendo ciudadanía, y valores ciudadanos para el ejercicio de la democracia participativa. La formación de líderes en sus diversas vertientes hombres, mujeres, jóvenes, es una asignatura pendiente en nuestra sociedad, dado que la acción comunitaria y social es dinámica y cambiante, es imprescindible formar a los líderes y lideresas de la ciudad de forma permanente. La Administración Zonal Los Chillos, consciente de que es necesario formar a los representantesdel Sistema de participación ciudadana y control social, incorpora el programa de formación ciudadana, como una herramienta necesaria que le servirá a los líderes a desempeñarse de mejorforma frente asus bases, y las instituciones con las cuales deben interactuar. Los organizadores de la Escuela de participación ciudadana y control social valoran sobre manera el papel que desempeñan los líderes y lideresas y comprometidos con su desempeño, incorporanlas diferentes temáticas a tratar que sin lugar a dudas mejorará la gestión y la comunicación con sus respectivas organizaciones. Solo contando con un liderazgo social sólido puede

hacer frente al desafío de una sociedad dinámica, y profundizar la democracia participativa, sin un liderazgo comprometido y activo no será posible fortalecer los procesos de participación, control social y gobierno abierto. Mediante memorando No. GADDMQ-SGCTYPC-2021-0160-O, se informa que, una vez que se ha concluido con el ingreso de la parte estructural del POA 2021 de cada una de las dependencias, y que únicamente se están completando ingresos complementarios de gestión de riesgos, cobertura, valoración entre otros, lo que no afecta de manera directa la estructura programática de lo registrado en la plataforma MI CIUDAD, se solicita a la vez urgente se inicien con los procesos de traspasos de crédito, todo esto con la finalidad de regularizar las partidas presupuestarias pre cargadas al inicio del presente ejercicio fiscal y que esto no impida la normal ejecución de los planes y proyectos en el 2021. Con estos antecedentes y tomando en cuenta la Ordenanza Metropolitana PMU-004-2020 en la que se aprueba el presupuesto 2021, en donde también están estipulados, nombres, descripción y presupuesto asignado para cada uno de los programas y proyectos 2021, se elabora el presente informe de traspasos.

- **Somos Quito:**

El proyecto „Somos Quito´, antes denominadas Centros de Desarrollo Comunitario o Casas Somos, vienen funcionando desde el año 2010, como un proyecto que ejecutan las Administraciones Zonales en relación directa con la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana. Son espacios totalmente legitimados y posicionados en el territorio desde hace 9 años. Según la encuesta de percepción sobre la calidad de vida en Quito levantada por el Colectivo En Quito Vivo en el 2014, la sostenibilidad logra establecerse con la construcción de democracia, basada en la participación activa de la población, "el metabolismo de la ciudad debe ser impulsado por sus habitantes a partir del acceso a la información y corresponsabilidad en la gestión de los bienes públicos". Al 2014 el 89% de los quiteños no pertenecía a ningún tipo de organización y el 80% de ellos no participaba ni en reuniones del barrio, edificio o condominio. Igualmente, es evidente la falta de apropiación del espacio público de la ciudad: el 69% de los quiteños considera que es responsabilidad exclusiva del Municipio el cuidado y mantenimiento de éste. Asimismo, no hay un reconocimiento del ocio y tiempo libre como un derecho ciudadano: sólo el 20% de los quiteños desarrolla algún conocimiento o habilidad en su tiempo libre y el 84% de ellos ve televisión en este tiempo. Todos estos indicadores, se suman a que el 75% de los ciudadanos de Quito cree que no es el Municipio el que contribuye a mejorar su calidad de vida. Constituyen un anclaje muy potente para la territorialización y operativización de las políticas sociales, culturales y participativas que están contempladas en el Plan Metropolitano de Desarrollo del Distrito Metropolitano de Quito; es sin duda alguna, un mecanismo muy importante para fortalecer la cohesión social de las comunidades, así como un importante elemento de presencia institucional en el territorio. A través de la oferta de talleres de formación para lograr emprendedores que a través de sus conocimientos y habilidades puedan ir descubriendo oportunidades de negocio, generación de ideas para autoempleo o la creación de micro empresas. Institucionalmente se ha definido como una prioridad el establecer espacios públicos usados, cuidados y apropiados por los quiteños, en los cuales se ofrezca programación adecuada de creación y construcción de memoria e identidad cultural, así como procesos socio-organizativos y participativos, de allí nace el proyecto "SOMOS QUITO". Así, actualmente este proyecto cuenta con un modelo de Gestión que considera las atribuciones y competencias que le han sido atribuidas a la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana (SGCTYPC) mediante las Resolución A008 del 29 de mayo de 2019.

- **Voluntariado Quito Acción**

De conformidad con la resolución No. A 003- 2021 emitida por el Sr. Alcalde Metropolitano de Quito Dr. Jorge Yunda, en el cual se desprende su parte pertinente: "SECCIÓN III CONTRATACIÓN PÚBLICA Art. 10.- Lineamientos y directrices en materia de contratación pública. - Los órganos y entidades sujetos al ámbito de esta

resolución aplicarán, en la adquisición de bienes, obras o servicios, los siguientes lineamientos: (a) Determinarán, previo al inicio de la fase preparatoria para la adquisición de bienes, obras o servicios, la necesidad de la adquisición con la respectiva justificación técnica, jurídica y económica; “. Para lo cual se emite el siguiente Informe de necesidad institucional. Tomando en cuenta las consecuencias económico-social ante las medidas tomadas a nivel mundial por la enfermedad del tipo coronavirus, covid-19 (SARS-CoV-2) las actividades económicas y culturales se paralizaron totalmente en el año 2020 y lo que transcurre de este año, esto ha generado una contracción de la economía y una grave afectación en la elaboración de eventos culturales y sociales a nivel de la ciudad, como se lo detalla en el siguiente cuadro:

Tabla 1: Actividades económicas de Quito más afectadas en ventas locales
Fuente: SRI, última declaración de IVA. Elaboración: SDPC

ACTIVIDAD ECONÓMICA	Resumen Ventas Locales Tasa de Crecimiento		Resumen Ventas Locales en Millones de Dólares	
	ene-agosto 2019/2020	agosto 2019/2020	ene-agosto 2019/2020	agosto 2019/2020
	ARTES, ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN.	-49,8%	-74,9%	-48,8
ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES, PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS	-48,0%	-73,1%	-1,0	-0,2
ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y DE SERVICIO DE COMIDAS.	-42,7%	-50,8%	-341,4	-53,2
CONSTRUCCIÓN.	-40,7%	-17,3%	-537,8	-26,8
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO.	-38,3%	-46,9%	-664,2	-94,4
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA.	-36,5%	-49,5%	-105,0	-18,6
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS.	-34,3%	-41,0%	-149,1	-20,3
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS.	-30,9%	-26,8%	-6.990,6	-776,9
ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO.	-27,7%	-37,1%	-207,8	-36,3
ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS.	-27,4%	-29,1%	-642,3	-76,8
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS.	-27,0%	-41,6%	-183,7	-33,3
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS.	-24,1%	-22,4%	-1438,7	-173,7
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS.	-23,2%	-20,8%	-662,3	-67,9
ENSEÑANZA.	-21,1%	-34,4%	-121,6	-31,0

El uso del espacio público se ha visto limitado por la emergencia sanitaria que vive el país y el mundo, este hecho sin precedentes ha obligado a reorganizar la planificación y ejecución del accionar del Voluntariado Quito Acción en niveles culturales, promocionales e institucionales, promoviendo nuevas formas de acercamiento a la ciudadanía con una oferta más amplia y variada que incluya a todas las parroquias de la Administración Zonal Los Chillos. Fortalecer la diversidad cultural y social es el objetivo de esta administración municipal para el año 2021 en la zona Los Chillos, estas líneas de trabajo comunitario se fortalecen a través de la promoción, fomento, producción, difusión, acceso a las manifestaciones artísticas, así como al disfrute de bienes y servicios culturales, de esa manera, se busca contribuir al ejercicio pleno de los derechos ciudadanos.

2. Base Legal:

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización establece:

- Artículo 304: Sistema de Participación Ciudadana. - Los gobiernos autónomos descentralizados conformarán un sistema de participación ciudadana, que se regulará por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, tendrá una estructura y denominación propias. El sistema de participación ciudadana se constituye para: a) Deliberar sobre las prioridades de desarrollo en sus respectivas circunscripciones; así como, conocer y definir los objetivos de desarrollo territorial, líneas de acción y metas; b) Participar en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial; y, en general, en la definición de propuestas de inversión pública; c) Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos; d) Participar en la definición de políticas públicas; e) Generar las condiciones y mecanismos de coordinación para el tratamiento de temas específicos que se relacionen con los objetivos de desarrollo territorial, a través de grupos de interés sectoriales o sociales que fueren necesarios para la formulación y gestión del plan, quienes se reunirán tantas veces como sea necesario. Los grupos de interés conformados prepararán insumos debidamente documentados que servirán para la formulación del plan; f) Fortalecer la democracia local con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social; g) Promover la participación e involucramiento de la ciudadanía en las decisiones que tienen que ver con el desarrollo de los niveles territoriales; y, h) Impulsar mecanismos de formación ciudadana para la ciudadanía activa.
- Constitución de la República: Art. 85 Políticas públicas, servicios públicos y participación ciudadana.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización:
 - Art. 256 Traspasos; Art. 257 Prohibiciones, literales 1, 2, 3, 4.
 - Normas Técnicas de Presupuesto para el Sector Público: 2.4.3 Reformas
 - Presupuestarias; 2.4.3.1 Definición; 2.4.3.2.3 Traspasos de Créditos.
 - Presupuesto 2021, aprobado mediante Ordenanza Nro. PMU No. 004 -2020, sancionada el 10 de diciembre de 2020.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización
- COOTAD; Artículo 256.- Traspasos; Artículo 271.- Traspaso de partidas.
- Mediante Oficio Circular DMQ-SGP-2021-0001-C, la Secretaría General de Planificación emitió las “NORMAS TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN Y TRASPASOS DEL PRESUPUESTO EJERCICIO ECONÓMICO 2021”

3. Objetivo:

Solicitar el traspaso de crédito para la redistribución de partidas presupuestarias al POA 2021 de los proyectos “Sistema de Participación Ciudadana”, “Somos Quito” y “Voluntariado Quito Acción” de la Administración Zonal Los Chillos, a fin de cumplir con las actividades y metas del proyecto.

4. Justificación Técnica:

• Sistema de Participación Ciudadana:

En el marco de la ejecución del Plan Operativo Anual 2021 de la Administración Zonal Los Chillos a través de la Dirección de Gestión Participativa y del Desarrollo, dentro del proyecto Sistema de Participación Ciudadana, tenemos programada la ejecución de la Escuela de Formación Ciudadana, proceso que año tras año ejecuta la institución municipal con el propósito de contribuir en el fortalecimiento del tejido social del Distrito Metropolitano de Quito. Al

respecto, el año anterior se ejecutó la Escuela de Gobernabilidad, en medio del escenario de la emergencia sanitaria y del recorte presupuestario sufrido por varias entidades del Estado, entre ellas, los GADS.

El objetivo principal que tiene previsto el desarrollo de la Escuela de formación ciudadana 2021, es fortalecer las capacidades de los líderes, lideresasy dirigentes barriales, sociales y comunitarios que forman parte del Sistema metropolitano de participación ciudadana y control social y demás directivos del tejido social de las 6 Parroquias de la Zona del Valle de los Chillos; adicional el objetivo del proceso es la entrega de diversas herramientas conceptuales que permitan a los actores sociales fortalecer su liderazgo en los territorios. Igualmente, estas jornadas de trabajo permitirán recoger las diferentes visiones de la ciudad y los aportes para la construcción participativa de la urbe.

Las organizaciones sociales con un alto grado de empoderamiento, son aliados del Estado en la construcción de las políticas públicas y su aplicación en los territorios, posibilitando de esta manera saltar el abismo entre la planificación de las políticas públicas desde la teoría, sin contar con la participación de los actores sociales que van a ser los beneficiados de las mismas.

Al respecto, me permito informar que al momento se encuentra desarrollando la Escuela de formación ciudadana 2021, por medio de la contratación de una empresa dedicada a capacitaciones, que luego de llevar la etapa pre contractual y contractual se determinó un presupuesto como remanente que es de \$3.812,50 dólares; valor que esta Dirección ha considerado realizar un traspaso de crédito para la adquisición de mobiliario.

Dado que el mobiliario del personal, específicamente sillas no han sido renovadas desde hace varios años y han cumplido su vida útil, al momento no se encuentran en condiciones que permitan a los funcionarios municipales, mantener una postura adecuada durante las actividades de oficina que se realizan en favor de cumplir con las metas del presente año.

Como antecedente, se pude citar Informe del Sub Comité de Seguridad y Salud en el trabajo de la AZCVH del año 2017, que después de realizar una encuesta a trabajadores se determinó que el 75% de los mismos manifestó que el sitio de trabajo no es adecuado.

Dado que los riesgos ergonómicos son considerados riesgos laborales, se ha evaluado tomar en cuenta la adquisición de sillas ergonómicas para evitar y reducir dichos riesgos durante las labores; por tal razón, se sugiere que las sillas a ser adquiridas cuenten con las siguientes características:

- Es imprescindible que la silla permita adoptar posturas adecuadas y realizar cambios de postura.
- Debe proporcionar un apoyo suficiente para la columna vertebral y en especial para la zona lumbar.
- El asiento debe permitir que el flujo de sangre que circule por las extremidades inferiores sea adecuado. No debe generar una compresión en ningún punto que impida esta circulación.
- La superficie del asiento debe disponer de un nivel suficiente de fricción para evitar un deslizamiento sobre la misma.
- Para mayor comodidad, las partes en contacto con zonas corporales, deberían estar fabricadas con una superficie transpirable. El diseño de las sillas se debe ajustar a las características de los trabajadores usuarios.

Descripción:

Silla tipo presidente ergonómica color negro, espaldar en malla de alta resistencia y base en aluminio, asiento de esponja inyectado tapizado en malla de alta resistencia. Mecanismo de

reclinación y bloqueo ansi-bifma. Cabecera regulable a la altura, soporte lumbar ajustable en altura y profundidad, reposabrazos ajustable en altura, cilindro de elevación en aluminio, base cromada 64 cm, rueda nylon bifma de 50 mm, mecanismo de reclinación y bloqueo.

Con estos antecedentes se ha considerado realizar el siguiente traspaso de crédito:

Traspaso 1.-

Dentro del Producto “Escuela de Formación Ciudadana y Control Social Funcionando” se contempla la capacitación de líderes, lideresas y dirigentes barriales, sociales y comunitarios que forman parte del Sistema metropolitano de participación ciudadana y control; dentro de la actividad “ORGANIZACIÓN, ARTICULACIÓN Y LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN CIUDADANA”, se cuenta con la partida 730613 “Egresos por contratación de servicios especializados para la capacitación y adiestramiento de la ciudadanía en general”, que una vez ejecutada la actividad y el proceso de contratación se obtuvo un remanente de \$ 3.812,50 según certificación presupuestaria Nro. 1000018659 en la cual se detalla: “LIBERACIÓN DE RECURSOS CP 1000059242, EXPEDIENTE 100011325, SEGÚN MEMORANDO GADDMQAZVCH-DGP-2021-845-M”; Por tal motivo se requiere la disminución de \$ 3.812,50 en dicha partida y se incrementa \$ 3.812,50 dólares en la partida de 840103 “Egresos para la compra de mobiliario” que permitirá la adquisición de sillas ergonómicas que les permita a los funcionarios tener un mejor desempeño dentro de las actividades diarias en cumplimiento al POA 2021.

Desarrollo:

En base a estos antecedentes, se motiva a realizar los siguientes movimientos presupuestarios necesarios, con la finalidad de cumplir con las actividades y metas del proyecto de la Unidad de Gestión Participativa, de la Administración Zonal Los Chillos:

- De la partida 730613 se reduce \$3.812,50 dólares y se incrementa \$3.812,50 dólares a la partida 840103; ésta última, permitirá la adquisición de sillas ergonómicas para el personal de Unidad de Gestión Participativa.

Detalle de la solicitud de traspaso:

Proyecto	Producto	Actividad	Partida Presupuestaria	Denominación de la partida	Codificado	Disponible	Reducción	Incremento	Nuevo disponible
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ESCUELA DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL FUNCIONANDO	Organización, articulación y lineamientos para la implementación de la escuela de formación ciudadana	730613	Egresos por contratación de servicios especializados para la capacitación y adiestramiento de la ciudadanía en general	3.812,50	3.812,50	-3.812,50		0
			840103	Egresos para la compra de mobiliario.	0	0	0	+3.812,50	3.812,50

- **Somos Quito:**

La Administración Zonal Los Chillos en su Plan Operativo Anual 2021, ha previsto dentro del proyecto “Somos Quito” la implementación de procesos organizativos distritales, para este proceso es fundamental las actividades que desarrolla la Casa Somos a través de los beneficiarios y los talleristas con los que se cuentan dentro del proyecto.

El objetivo del proyecto es Fomentar el uso de espacios de convivencia ciudadana mediante procesos de participación ciudadana, inclusión social y diálogo intercultural que contribuyan al desarrollo integral del Distrito Metropolitano de Quito.

Es por eso que en el Valle de los Chillos cuenta con 5 Casa Somos en las parroquias de Alangasí, Amaguaña, Conocoto, Multigeneracional La Merced y Guangopolo donde se ha podido trabajar mediante políticas públicas siendo un eje transversal en el apoyo de los procesos sociales que lleva a cabo la administración municipal.

Es por esta razón que después de haber avanzado con la planificación inicial del POA se ha determinado que los remanentes de las partidas puedan ser utilizada en la realización de un evento artístico cultural con el desarrollo y participación del proyecto Somos Quito y adicional dar mantenimiento a la maquinaria que se utiliza para el desarrollo habitual de las Casas Somos como son las máquinas de coser.

Dado que estos procesos harán que el proyecto se engrandezca y se pueda fortalecer el desarrollo permanente de lo que se quiere transmitir a la comunidad en cuanto a las actividades, talleres, uso de espacio y un fortalecimiento de la comunidad en el desarrollo social.

Con estos antecedentes se ha considerado realizar el siguiente traspaso de crédito:

Traspaso 2.-

Dentro del Producto “Modelo de gestión somos Quito funcionando” se realizó la contratación de varias partidas dentro de la Actividad “IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS ORGANIZATIVOS DISTRITALES DEL PROYECTO "SOMOS QUITO" BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA SGCTYPC, con las siguientes partidas 730805 con un monto de \$39,45 (Treinta y nueve con 45/100 dólares americanos), 840107 con un monto de \$696,43 (Seiscientos noventa y seis 43/100 dólares americanos), 730402 por un monto de \$3293,20 (Tres mil doscientos noventa y tres con 20/100 dólares americanos), 730613 por un monto de \$4200 (Cuatro mil doscientos dólares americanos), en este sentido se ha obtenido un remanente total de \$8229,08 (Ocho mil doscientos veinte y nueve con 08/100 dólares americanos).

Por tal motivo se requiere la disminución de 730805 con un monto de \$39,45 (Treinta y nueve con 45/100 dólares americanos), 840107 con un monto de \$696,43 (Seiscientos noventa y seis 43/100 dólares americanos), 730402 por un monto de \$3293,20 (Tres mil doscientos noventa y tres con 20/100 dólares americanos), 730613 por un monto de \$4200 (Cuatro mil doscientos dólares americanos) y se incremente en la partida 730205 “Espectáculos Culturales y Sociales” por el valor de \$8229,08 (Ocho mil doscientos veinte y nueve con 08/100 dólares americanos), lo cual permitirá desarrollar un evento para potencializar las actividades y destrezas del proyecto Somos Quito y de esta manera potenciar el POA 2021 propuesto.

Traspaso 3.-

Dentro del Producto “Modelo de gestión somos Quito funcionando” se realizó la contratación de

varias partidas dentro de la Actividad “IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS ORGANIZATIVOS DISTRITALES DEL PROYECTO "SOMOS QUITO" BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA SGCTYPC, con la siguiente partida 730804 con un monto de \$ 506,16 (Quinientos seis 16/100dólares americanos), 730805 con un monto de \$93,84 (Noventa y tres con 84/100 dólares americanos) con un total de \$600 (Seiscientos dólares americanos).

Por tal motivo se requiere la disminución de 730804 con un monto de \$ 506,16 (Quinientos seis 16/100dólares americanos), 730805 con un monto de \$93,84 (Noventa y tres con 84/100 dólares americanos) y se incremente en la partida 730404 “Maquinarias y equipos (Instalación, mantenimiento y reparación)” por el valor de \$ 600,00 (Seiscientos dólares americanos), lo cual permitirá dar mantenimiento de las máquinas de coser para desarrollar nuevos talleres y dar una nueva propuesta a la comunidad.

Desarrollo:

En base a estos antecedentes, se motiva a realizar los siguientes movimientos presupuestarios necesarios, con la finalidad de cumplir con las actividades y metas del proyecto del proyecto Somos Quito, de la Administración Zonal Los Chillos:

- Transferir los recursos de las partidas 730805 con un monto de \$39,45 (Treinta y nueve con 45/100 dólares americanos), 840107 con un monto de \$696,43 (Seiscientos noventa y seis 43/100dólares americanos), 730402 por un monto de \$3293,20 (Tres mil doscientos noventa y tres con 20/100 dólares americanos), 730613 por un monto de \$4200 (Cuatro mil doscientos dólares americanos) a la partida 730205 de Espectáculos culturales y sociales con un valor de \$8229,08 (Ocho mil doscientos veinte y nueve con 08/100 dólares americanos).

Lo que se quiere es realizar una feria que englobe varios puntos importantes desarrollados durante el año 2020, esta actividad se quiere realizar a principios del mes de diciembre aprovechando las fiestas de Quito y potencializando como parte de las actividades del bicentenario, muy importante además es mostrar las destrezas que han trabajado las 5 Casa Somos, presentando el producto final logrado durante el año ya sean con talleres de manualidades, gastronomía, música danza, teatro, esta feria ayudará además a dar a conocer a la comunidad que participe de esta actividad los procesos que han trabajado y los talleres que se pueden abrir el siguiente año incentivando la participación y dinámica dentro de las Casa Somos y potencializar así al Proyecto Somos Quito.

- Transferir los recursos de las partidas 730804 con un monto de \$ 506,16 (Quinientos seis 16/100dólares americanos), 730805 con un monto de \$93,84 (Noventa y tres con 84/100 dólares americanos) con un total de \$600 (Seiscientos dólares americanos) a la partida 730404 “Maquinarias y Equipos (Instalación, mantenimiento y reparación)” por el valor de \$ 600,00 (Seiscientos dólares americanos).

Con este traspaso lo que se quiere lograr es dar un mantenimiento integral a las máquinas de coser y puedan estar activas para la creación de nuevos talleres y fortalecer las capacidades que se tienen dentro de cada una de las Casa Somos, ya que al contar con los equipos es necesario hacer uso de los mismos para que no sean parte de los activos de las Casa Somos y no sean utilizados al contrario hay que aprovechar las capacidades máximas de los recursos que se tienen.

Detalle de la solicitud de traspaso:

Proyecto	Producto	Actividad	Partida Presupuestaria Actual	Denominación de la partida	Codificado	Disponible	Reducción	Incremento	Nuevo disponible
			730805	Materiales de Aseo	39,45	39,45	-39,45		0
			840107	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	696,43	696,43	-696,43		
			730402	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Mantenimiento, Reparación e Instalación)	3.293,20	3.293,20	-3293,2		0
			730613	Capacitación para la Ciudadanía en General	4200	4200	-4200		0
			730205	Espectáculos Culturales y Sociales	0	0	0	8229,08	8229,08
			730804	Materiales de Oficina	506,16	506,16	-506,16		0
			730805	Materiales de Aseo	93,84	93,84	-93,84		0
			730404	“Maquinarias y Equipos (Instalación, mantenimiento y reparación)”	0	0	0	600	600

- **Voluntariado Quito Acción y Colonias Vacacionales:**

El proyecto “Voluntariado Quito Acción”, de la Administración Zonal Los Chillos, se encuentra dentro del Programa FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA, tiene bajo su responsabilidad el producto PLAN DE ACCIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL DE PARTICIPACIÓN DE VOLUNTARIADO IMPLEMENTADO, para ejecutarse en el presente año según lo establecido en el POA 2021.

Para el cumplimiento de estos proyectos se tiene planificado la actividad IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS SOSTENIBLES CON ENFOQUE DE CULTURAS URBANAS DEL DMQ, A NIVEL ZONAL. (Trimestral), en el territorio del Valle de Los Chillos, con Adolescentes y Jóvenes; para lo cual se requiere la contratación de Servicios de Producción Artística, que cumpla con los perfiles y requerimientos específicos necesarios con el fin de que se ejecute la actividad del proyecto.

Debido a esta necesidad en los proyectos “Colonias Vacacionales” “Voluntariado Quito acción”, la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, designó un presupuesto para la ejecución del mismo. Estos recursos fueron asignados en la partida 730205 (Espectáculos Culturales y Sociales), 730613 (Capacitación), estos presupuestos fueron usados dentro de los periodos asignados y existió remanentes que son importantes para continuar con el cumplimiento de metas y objetivos del Proyecto Voluntariado Quito Acción, generando actividades para el cierre del año en curso con la partida 730205. Por lo tanto, y con el fin de que la contratación se enmarque dentro del presupuesto adecuado, se motiva al presente traspaso presupuestario.

Desarrollo:

En base a los antecedentes, y según lo dispuesto por la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, se motiva a realizar los movimientos presupuestarios necesarios a la partida: 730205 (Espectáculos Culturales y Sociales) para contratar servicios artísticos para el desarrollo de murales en espacios públicos, con los que se promoverá el arte y las culturas juveniles en el territorio.

Esto con el fin de proceder con las contrataciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos del Proyecto.

1. Traspaso Colonias Vacacionales dentro de este proyecto se ha cumplido todas las actividades dentro de los periodos estipulados, y quedo un remanente en las partidas 730205 (Espectáculos Culturales y Sociales, 5.000 dólares), 730613 (Capacitación, 200 dólares), estos presupuestos serán utilizados en su totalidad en el proyecto Voluntariado Quito Acción.
2. Traspaso Voluntariado Quito Acción dentro de este proyecto se ha cumplido todas las actividades dentro de los periodos estipulados, y quedo un remanente en la partida 730613 (Capacitación 5999,99 dólares), estos presupuestos serán utilizados en su totalidad en el proyecto Voluntariado Quito Acción dentro de la partida 730205 (Espectáculos Culturales y Sociales, 5.999,99 dólares).

Detalle de los Traspasos de Crédito

PROYECTO	PRODUCTO	ACTIVIDAD	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA	CODIFICADO	DISPONIBLE	REDUCCIÓN	INCREMENTO	NUEVO DISPONIBLE
COLONIAS VACACIONALES	COLONIAS VACACIONALES RECREANDO QUITO EN FUNCIONAMIENTO	EJECUCIÓN DE COLONIAS VACACIONALES EN EL DMQ, BAJO LOS LINEAMIENTOS DE	730205	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	5.000	5.000	5.000	0,00	0,00
			730613	CAPACITACIÓN	200.00	200.00	200.00	0,00	0,00
PROYECTO	PRODUCTO	ACTIVIDAD	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA	CODIFICADO	DISPONIBLE	REDUCCIÓN	INCREMENTO	NUEVO DISPONIBLE
VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	PLAN DE ACCIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL DE PARTICIPACIÓN DE VOLUNTARIADO IMPLEMENTADO	IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS SOSTENIBLES CON ENFOQUE DE CULTURAS URBANAS DEL DMQ, A NIVEL ZONAL. (Trimestral)	730613	CAPACITACIÓN	5.999,99	5.999,99	-5.999,99	0.00	0.00
			730205	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	0.00	0.00	0.00	11.199,99	11.199,99

3. Conclusiones:

Con el propósito de cumplir con las actividades del POA 2021 bajo el contexto de los proyectos “Sistema de Participación Ciudadana”, “Somos Quito” y “Voluntariado Quito Acción” y bajo los lineamientos de la SGTYPC, se ha realizado una redistribución del presupuesto a fin de cumplir con las metas establecidas

4. Recomendaciones:

Con los antecedentes antes expuestos, se recomienda realizar las acciones administrativas correspondientes para autorizar el traspaso de crédito solicitado.

Firmas de Responsabilidad:

Acción	Nombres y apellidos	Cargo	Unidad/Área	Firma electrónica
Elaboración:	Ing. Fabiola Mata	Coordinadora Zonal Somos Quito	Gestión Participativa	 Firmado electrónicamente por: FABIOLA LASTENIA MATA ACOSTA
Elaboración:	Freddy Enríquez C.	Responsable de Proyecto Juventud y Voluntariado	Gestión Participativa	 Firmado electrónicamente por: FREDDY DAVID ENRIQUEZ CARRILLO
Elaboración y Aprobación:	Álvaro Mora	Director de Gestión Participativa del Desarrollo	Gestión Participativa	 Firmado electrónicamente por: ALVARO SEBASTIAN MORA CARPIO